



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIA Y
CONSTRUCCION
CARRERA DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ARQUITECTA**

TEMA

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO GERONTOLÓGICO
RESIDENCIAL**

TUTORA

MGTR. MAGALI SOLANGE GARCES ALAVA

AUTORES

GÉNESIS ELIZABETH BARZOLA IZA

GUAYAQUIL

2023

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Diseño Arquitectónico de un Centro Gerontológico Residencial

AUTOR/ES:

Barzola Iza Génesis Elizabeth

REVISORES O TUTORES:

Mgtr. Magali Solange Garcés Álava

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil

Grado obtenido:

TERCER NIVEL

FACULTAD:

FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA:

ARQUITECTURA

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2023

N. DE PAGS:

87

ÁREAS TEMÁTICAS: Arquitectura y construcción

PALABRAS CLAVE: Geriatría, Residencia, Terapia

RESUMEN: El Diseño arquitectónico de un centro gerontológico residencial aplicando criterios de arquitectura contemporánea para el cantón Playas con la finalidad de resolver una problemática que existe en cantón Playas y es el que los adultos mayores no tengan un lugar donde puedan vivir y realizar diversas actividades en las que se sientan seguros, útiles y acompañados.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORES/ES: Barzola Iza Génesis Elizabeth	Teléfono: 0994104742	E-mail: gbarzoi@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Ing. Milton Gabriel Andrade Laborde, MGTR (Decano encargado de la facultad de la Ingeniería Industria y Construcción) Teléfono: 042596500 Ext. 260 E-mail: mandradel@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD ACADÉMICA

BARZOLA - GARCES

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

bibdigital.epn.edu.ec

Fuente de Internet

1%

2

Submitted to Universidad Tecnológica
Indoamerica

Trabajo del estudiante

1%

3

vdocuments.mx

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS

Trabajo del estudiante

1%

5

www.scielo.org.mx

Fuente de Internet

1%

6

a-cero.com

Fuente de Internet

1%

7

educationdocbox.com

Fuente de Internet

1%

8

cultura-sorda.org

Fuente de Internet

1%

9

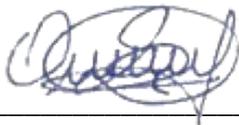
repositorio.puce.edu.ec

Fuente de Internet

		1 %
10	Submitted to Escuela Politecnica Nacional Trabajo del estudiante	1 %
11	repositorio.espe.edu.ec Fuente de Internet	1 %
12	glifos.umg.edu.gt Fuente de Internet	1 %

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%



FIRMA DEL TUTORA

Mgtr. Magali Solange Garcés Álava

C.I. 0924994114

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado GÉNESIS ELIZABETH BARZOLA IZA, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN CENTRO GERONTOLOGICO RESIDENCIAL, corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor

Firma:



Génesis Elizabeth Barzola Iza

C.I. 0926345547

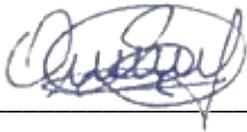
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL, designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Industria y Construcción de la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL, presentado por los estudiantes GÉNESIS ELIZABETH BARZOLA IZA como requisito previo, para optar al Título de ARQUITECTA encontrándose apto para su sustentación.

Firma:



Mgtr. Magali Solange Garcés Álava

C.C. 0924994114

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, le doy gracias a dios, nuestro creador, a mis padres, hermana y hermanos que gracias a ellos pude tener la oportunidad de estudiar una carrera tan hermosa y profesional como lo es la arquitectura, gracias a mis verdaderos amigos que fui ganando en el transcurso de los años que cursé la carrera y fueron un apoyo incondicional cuando estuve por rendirme, gracias a la universidad por permitirme aceptarme en sus instalaciones y convertirme en profesional. Doy gracias a cada docente que brindaron la confianza y las enseñanzas suficientes en mí en el transcurso de cada proceso de mi carrera profesional.

Génesis Barzola Iza

DEDICATORIA

Dedico de una manera muy especial antes de todo a Dios nuestro creador todo poderoso, a mis padres, hermanos y hermana que siempre estuvieron ahí apoyándome en cada momento de mis estudios tanto económicamente como un ser humano lleno de amor. También quiero dedicar este título profesional a mi tía Alba que en los momentos más difíciles me apoyo para poder seguir estudiando y alcanzar mis metas.

De ante mano también dedicarles este título profesional a cada uno de los profesores que he conocido durante toda mi carrera de arquitecta, fueron un espejo y buenos docentes en el transcurso de estos largos años me demostraron que fueron un cimiento en la construcción de mi vida profesional.

Génesis Barzola Iza

ÍNDICE GENERAL

Pág.

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	II
CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD ACADÉMICA	IV
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES	VI
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
DEDICATORIA	IX
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1.1 Tema:.....	2
1.2 Planteamiento del Problema	2
1.3 Formulación del Problema.....	3
1.4 Objetivos.....	3
1.4.1 Objetivo General.....	3
1.4.2 Objetivos Específicos	3
1.5 Hipótesis	3
1.6 Línea de Investigación Institucional/Facultad.....	3
CAPÍTULO II	4
MARCO TEÓRICO	4
1.2. Marco Referencial.....	4
2.2.2 Antecedentes.....	13
2.1.2 Características del Sector	13
Ubicación Geográfica	13
Área	14
Vientos	14
Asoleamiento	15
2.1.3 Arquitectura Contemporánea	15
2.2 Marco Legal.....	18
2.2.1. La Constitución de la Republica del Ecuador.....	18
2.2.2 Ordenanzas Municipales del Cantón Playas.....	21
2.2.3 Normas técnicas de construcción.....	22
CAPÍTULO III.....	29
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.1 Enfoque de la investigación.....	29

3.2	Alcance de la investigación.....	29
3.3	Técnica e instrumentos para obtener los datos.....	29
3.4	Población y muestra.....	30
	Presentación y análisis de resultados.....	31
3.5	Propuesta.....	42
3.5.1	Programa de necesidades.....	43
3.5.2	Zonificación.....	45
3.5.3	Implantación.....	46
	CONCLUSIONES.....	55
	RECOMENDACIONES.....	56
	BIBLIOGRAFÍA.....	57
	Anexos.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	3
TABLA 2: PREGUNTA 1	31
TABLA 3: PREGUNTA 2	32
TABLA 4: PREGUNTA 4	33
TABLA 5: PREGUNTA 4	34
TABLA 6: PREGUNTA 5	35
TABLA 7:PREGUNTA 6	36
TABLA 8: PREGUNTA7	37
TABLA 9: PREGUNTA 8	38
TABLA 10: PREGUNTA 9	39
TABLA 11: PREGUNTA 10	40
TABLA 12: PROGRAMA DE NECESIDADES	43

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: PERSPECTIVA	4
ILUSTRACIÓN 2: VISTA PATIO CENTRAL	5
ILUSTRACIÓN 3: VISTA DE SALONES Y PASILLOS	5
ILUSTRACIÓN 4: VISTA DE COMEDOR	6
ILUSTRACIÓN 5: CENTRO GERIÁTRICO	6
ILUSTRACIÓN 6: VISTA DE ÁREA RECREACIÓN	7
ILUSTRACIÓN 7: VISTA DE FACHADA PRINCIPAL	7
ILUSTRACIÓN 8: VISTA DE PLANTA ARQUITECTÓNICA	8
ILUSTRACIÓN 9: VISTA EN PLANTA	8
ILUSTRACIÓN 10: VISTA DE ZONA DE RECREACIÓN	9
ILUSTRACIÓN 11: VISTA DE PLANTA ARQUITECTÓNICA	9
ILUSTRACIÓN 12: VISTA DE PERSPECTIVA	10
ILUSTRACIÓN 13: VISTA DE PERSPECTIVA	10
ILUSTRACIÓN 14: VISTA DE PLANTA ARQUITECTÓNICA	11
ILUSTRACIÓN 15: VISTA DEL PATIO CENTRAL	11
ILUSTRACIÓN 16: VISTA DEL PATIO CENTRAL	12
ILUSTRACIÓN 17: VISTA DEL PATIO CENTRAL	12
ILUSTRACIÓN 18: MEDIDAS DEL TERRENO	14
ILUSTRACIÓN 19: DIRECCIÓN DE VIENTOS	14
ILUSTRACIÓN 20: UBICACIÓN DEL SOL	15
ILUSTRACIÓN 21: VISTA PERSPECTIVA	15
ILUSTRACIÓN 22: VISTA PERSPECTIVA	16
ILUSTRACIÓN 23: VISTA DE ILUMINACIÓN	16
ILUSTRACIÓN 24: VISTA DE LOS ESPACIOS	17
ILUSTRACIÓN 25: VISTA PERSPECTIVA	17
ILUSTRACIÓN 26: PENDIENTES	22
ILUSTRACIÓN 27: ANCHO PASAMANOS	23
ILUSTRACIÓN 28: PASAMANOS	23
ILUSTRACIÓN 29: CIRCULACIÓN DORMITORIOS	25
ILUSTRACIÓN 30: ESTACIONAMIENTO	25
ILUSTRACIÓN 31: BATIENTES DE PUERTAS INTERIOR Y EXTERIOR	26
ILUSTRACIÓN 32: PUERTAS VAIVÉN Y CORREDIZAS	26
ILUSTRACIÓN 33: SILLA DE RUEDAS CIRCULACIÓN	27
ILUSTRACIÓN 34: BAÑOS, SILLA DE RUEDAS	27
ILUSTRACIÓN 35: DUCHAS	28
ILUSTRACIÓN 36: GRAFICO ESTADÍSTICO DE ENCUESTA	31
ILUSTRACIÓN 37: GRAFICO ESTADÍSTICO DE ENCUESTA	32
ILUSTRACIÓN 38: GRAFICO ESTADÍSTICO DE ENCUESTA	33
ILUSTRACIÓN 39: GRAFICO ESTADÍSTICO DE ENCUESTA	34
ILUSTRACIÓN 40: GRAFICO ESTADÍSTICO DE ENCUESTA	35
ILUSTRACIÓN 41: GRAFICO ESTADÍSTICO DE ENCUESTA	36
ILUSTRACIÓN 42: GRAFICO ESTADÍSTICO DE ENCUESTA	37

ILUSTRACIÓN 43: GRAFICO ESTADÍSTICO DE ENCUESTA	38
ILUSTRACIÓN 44: GRAFICO ESTADÍSTICO DE ENCUESTA	39
ILUSTRACIÓN 45: GRAFICO ESTADÍSTICO DE ENCUESTA	40
ILUSTRACIÓN 46: ZONIFICACIÓN	45
ILUSTRACIÓN 47: IMPLANTACIÓN	46
ILUSTRACIÓN 48: CUBIERTA	47
ILUSTRACIÓN 49: PLANTA ARQUITECTÓNICA	48
ILUSTRACIÓN 50: PLANTA CON LÍNEAS DE CORTE	49
ILUSTRACIÓN 51: HABITACIÓN GENERAL	50
ILUSTRACIÓN 52: CONSULTORIO GENERAL	51
ILUSTRACIÓN 53: FISIOTERAPIA	52
ILUSTRACIÓN 54: SALA DE DIBUJO	53
ILUSTRACIÓN 55: ADMINISTRACIÓN GENERAL	54

ÍNDICE ANEXOS

ANEXOS 1: CORTE A-A'	61
ANEXOS 2: CORTE B-B'	62
ANEXOS 3: FACHADA PRINCIPAL	63
ANEXOS 4: FACHADA EDIFICACIÓN	64
ANEXOS 5: VISTA FRONTAL DE LA ENTRADA	65
ANEXOS 6: ESTACIONAMIENTO AMBULANCIA	66
ANEXOS 7: ZONA DE PARQUEOS	67
ANEXOS 8: BIBLIOTECA	68
ANEXOS 9: VISTA DE RAMPA	69
ANEXOS 10: DETALLE CONSTRUCTIVO DE COLUMNA Y ZAPATA	70
ANEXOS 11: DETALLE CONSTRUCTIVO DE COLUMNAS Y ZAPATAS	71
ANEXOS 12: DETALLE CONSTRUCTIVO PAREDES DE LA SALA DE ENTRETENIMIENTO	72

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento sin duda alguna es uno de los temas que se relaciona con el cambio biológico que se presentan debido a la edad y la vida social, los cuales van de la mano ya que con el pasar de los años las personas van condicionando sus actividades físicas y sociales. La etapa de la vejez en países desarrollados ha establecido que la edad base para considerarlos en esta división es de 60 años sin embargo en Ecuador la edad es de 65 años.

Este proyecto tiene como finalidad dar solución a la población afectada, para esto se presenta un diseño del centro gerontológico residencial que tenga cada una de las áreas requeridas por los adultos mayores, siendo un proyecto que permita una transformación en la vida de los adultos mayores que al día de hoy no poseen condiciones adecuada a sus cuidados.

El presente proyecto de tesis se encuentra dividido en tres capítulos; en el primer capítulo se presenta la problemática general, los objetivos que se plantearon para este trabajo, en el segundo capítulo se encuentran las referencias literarias y artículos científicos que fueron investigados para tener analogías al desarrollar la propuesta, así como normativas que permiten estar dentro del marco legal las cuales son requeridas para ejecutar el proyecto. El tercer capítulo se compone de las encuestas realizadas a la ciudadanía y el detalle de la propuesta.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema:

Diseño Arquitectónico de un Centro Gerontológico Residencial

1.2 Planteamiento del Problema

Los adultos mayores son una población que a nivel mundial es considerada la que marcará al siglo actual, ya que según proyecciones realizadas por la ONU para el 2022 se dice que en el mundo existirá un porcentaje de 9,7% de adultos mayores es decir 77 millones de habitantes que contarán con más de 65 años. En el Ecuador existe el 7,8% de habitantes que tienen la mayoría de edad que son los 65 años lo que viene a ser 1.409.974 de la población total existente en el país.

Al llegar a este periodo, se conoce que los adultos mayores requieren atención ya que su nivel de subsistencia propia tiene más obstáculos que cuando se es joven, estas necesidades se limitan dependiendo de sus recursos ya que muchas de estas personas presentan una variedad de factores externos que les vulnera como las enfermedades propias de la vejez, abandono, maltrato, expropiación de sus bienes o simplemente porque sus necesidades no pueden ser cubiertas totalmente por sus familiares, además de la falta de proyectos sociales de cada región.

En la provincia del Guayas basándose con proyecciones para el año 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos cuenta con un 7,7%, o sea, 344.456 guayasenses son adultos mayores y que en el cantón Playas son el 5,7%, es decir, 3.638 personas tienen más de 65 años.

De acuerdo con el MIES en la provincia del Guayas existen 15 centros gerontológicos públicos y privados de los cuales no todos tienen los recursos necesarios para la atención y hospedaje que los adultos mayores requieren para vivir. Actualmente en el cantón Playas no existen lugares de atención para el cuidado de adultos mayores, por lo tanto, hace imperiosa la propuesta de un Centro Gerontológico Residencial en donde se aplicarán criterios de una arquitectura contemporánea sujeta a la necesidad de ser integrada en el sector, así cumpliendo con los requerimientos de los adultos mayores a partir de la utilización y aprovechamiento de espacios que les proporcionen bienestar y les ayude a tener estabilidad emocional y física.

1.3 Formulación del Problema

¿De qué manera impactará el uso de la arquitectura contemporánea en el diseño de un centro gerontológico residencial en el cantón Playas?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Diseñar un Centro Gerontológico Residencial con criterios de Arquitectura Contemporánea en el cantón Playas

1.4.2 Objetivos Específicos

- Determinar las condiciones ergonómicas necesarias para el óptimo diseño de un Centro Gerontológico Residencial.
- Implementar criterios de Arquitectura Contemporánea que permita integrar el diseño al entorno.
- Presentar la propuesta arquitectónica para el desarrollo del Centro Gerontológico Residencial que incluye planos arquitectónicos, cortes, fachadas y modelado en 3D.

1.5 Hipótesis

La elaboración del diseño del Centro Gerontológico Residencial logrará beneficiar a los adultos mayores ya que se le ofrecerá un espacio arquitectónico funcional para mejorar su calidad de vida.

1.6 Línea de Investigación Institucional/Facultad.

Tabla 1: Línea de Investigación

Línea 3. Territorio, medio ambiente, y materiales innovadores para la construcción.

Dominio	Línea Institucional	Líneas de Facultad
Urbanismo y ordenamiento territorial aplicando tecnología de la construcción eco-amigable, industria y desarrollo de energías renovables.	Territorio, medio ambiente y materiales innovadores para la construcción.	Territorio.

Fuente: (ULVR, s.f.)

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1.2. Marco Referencial

En el siguiente marco teórico mediante antecedentes, información y bibliografías se presenta una variedad de proyectos que sirvieron como analogías en el diseño que se llevó a cabo en el presente proyecto, así mediante referencias de diferentes autores ya sean nacionales o internacionales se dio a conocer las técnicas, materiales, ideas, métodos que servirá como una base investigativa en la creación de un diseño moderno para el proyecto.

En una ciudad de Perú llamada Chimbote plantearon el diseño de una residencia para adultos mayores en la que su propuesta tomaron en cuenta la integración de sus espacios tanto externo como internos, en estos espacios tomaron en cuenta las necesidades de los adultos mayores y así mejorando su calidad de vida, hicieron uso de terrazas las cuales no cuentan con muchos desniveles para que el diseño siga manteniendo su continuidad de ortogonalidad. (Perez. C; Karin. C, 2018).



Ilustración 1: Perspectiva

Fuente: (Perez. C; Karin. C, 2018)

En la ciudad de Quito en la metodología del proyecto de un centro integral para adultos mayores tomaron en cuenta la variedad de factores que son indispensables al momento de presentar una propuesta, tales como la calidad y cantidad de luz, el uso de colores, disminución de los sentidos, reducción de fuerza física, superficies con fácil tacto y percepción. (Echeverría, 2017)



Ilustración 2: Vista patio central

Fuente: (Echeverría, 2017)

En un proyecto ecuatoriano dieron a conocer la propuesta de implementar un centro de retiro para adultos mayores que garantice su bienestar y calidad de vida, este proyecto ofrece un diseño tanto perdurable como eficiente para las personas de tercera edad dándoles la oportunidad de que tengan una movilidad apropiada, desarrollo persona y una variedad de actividades tanto físicas como de entretenimiento mental, también se aportó en darles un entorno comunitario y familiar en el que puedan tener atención a sus necesidades psicológicas y biológicas. (Jijon, 2018)



Ilustración 3: Vista de Salones y pasillos

Fuente: (Jijon, 2018)

En la ciudad de Puebla – México el proyecto de un centro de rehabilitación de asilo de ancianos se aplicó en el sistema estructural conocido como marcos rígidos el cual por medio de columnas y vigas enlazadas entre si permiten una transparencia de los momentos y las cargas que van hacia las columnas, el utilizar este sistema estructural tiene sus ventajas como lo con el tener amplios internos de la edificación pudiendo presentar también grandes fachadas de cristal y hacer uso de ventanales de piso a techo en grandes partes de la edificación. (Ferrer,E; Díaz,N; Hernandez,F, 2017)



Ilustración 4: Vista de comedor

Fuente: (Díaz,N; Ferrer,E; Hernandez,F, 2017)

En la ciudad de Cuenca el proyecto de implementar un centro geriátrico junto al albergue denominado Hogar de Cristo Rey, este centro contó con grandes modulares de ladrillo los cuales usaron un material que se unificó con la iglesia que ya se encuentra en el lugar donde se llevó a cabo la propuesta, también se puede evidenciar que brindaron un espacios de calidad tanto privados como públicos los cuales son para animar, mejorar y liberar la calidad de vida de los adultos mayores que lo habitaran, al mismo tiempo tienen la privacidad que requieran y sintiéndose parte de la sociedad. (Vasquez, 2017)



Ilustración 5: Centro Geriátrico

Fuente: (Vasquez, 2017)

En Guayaquil se presentó un proyecto en el que implementaron un sistema de circulación entre los ambientes, permitiendo un adecuado acceso y flujo entre los usuarios, también incorporaron un esquema que permite establecer espacios abiertos como cerrados, de la misma manera consta con un correcto funcionamiento de los espacios ya que es imprescindible que este cuente con una adecuada ventilación e iluminación natural. (Chóez, 2015)



Ilustración 6: Vista de área recreación

Fuente: (Chóez, 2015)

En una ciudad de Perú llamada Tarapoto se llevó a cabo un proyecto arquitectónico de una casa hogar para adultos mayores que se encuentran en una extrema pobreza en la que colocaron diferentes áreas entre las cuales se encuentran las salas para psicología, nutrición y fisioterapia, realización de actividades recreativas e informativas, todas estas zonas fueron pensadas estratégicamente para la buena práctica del envejecimiento activo y la reintegración a la sociedad del adulto mayor. En este proyecto realizaron accesos peatonales para diversos ambientes en los cuales colocaron rampas con pendientes del 10% logrando así la integración de las áreas verdes, recreativas y sociales con la finalidad de fomentar la reinserción de los adultos mayores. (Murga, Jose; Fasanando, Susan; Villon, Ciro, 2018)



Ilustración 7: Vista de fachada principal

Fuente: (Murga, Jose; Fasanando, Susan; Villon, Ciro, 2018)

En el cantón Duran se presentó un proyecto que cuenta con ingresos amplios, una capilla en la que los adultos mayores creyentes puedan acercarse a realizar sus oraciones, auditorio en el que les darán charlas motivacionales e información, el área de comedor donde los adultos mayores se reunirán para alimentarse, cocina, área médica en donde cuenta con espacio para consulta externa, psicología, rehabilitación, entre otras, el centro también cuenta con un área habitacional que está distribuida en sala de visitas y las habitaciones de los adultos mayores, el diseño del centro consta con un área de entretenimiento en el que las personas pueden realizar diferentes actividades. (Ortiz, 2015)

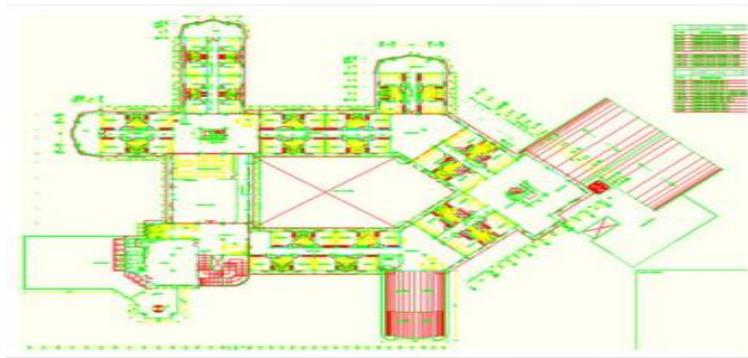


Ilustración 8: Vista de planta arquitectónica

Fuente: (Ortiz, 2015)

En la ciudad de Loja en el diseño del centro integral dice que su propuesta está conformada por dos elementos muy importantes ya que entre ellos dan forma a una plaza central la cual es la más importante ya que es donde los adultos mayores realizarían la mayoría de sus actividades que son al aire libre, por lo tanto, estos elementos son de suma importancia ya que permitirán que su forma redireccione las corrientes de viento así generando un microclima en el interior. (Coronel, 2016).



Ilustración 9: Vista en planta

Fuente: (Coronel, 2016)

En el cantón Daule diseñaron un proyecto sobre el diseño de un jardín en el centro hogar de ancianos girasol que tuvo como punto principal el buen funcionamiento en cada una de sus áreas para que el adulto mayor pueda tener una mejor movilidad e interacción en su vida diría así manteniendo las debidas normas de seguridad el diseño de este jardín para su adecuado funcionamiento se aplicó la implementación del pasamanos, rampas, iluminación y el uso de materiales adecuados como lo es el uso del suelo antideslizante, se hizo uso pérgolas en los lugares de descanso y de terapia, también consta con un sistema de integración que formara parte de la integración social. (Granda, 2017).



Ilustración 10: Vista de zona de recreación

Fuente: (Granda, 2017)

En el diseño del centro geriátrico ayudará a promover la asistencia y tratamientos adecuados y necesarios para el cuidado de los adultos mayores, el diseño de este centro lo centraron en las necesidades que las personas de tercera edad requirieron como el tener espacios libres y saludables en donde puedan recorrer los alrededores y tener actividades en el exterior sin necesidad de estar encerrados. (Murillo,R; Hidalgo,D, 2019)

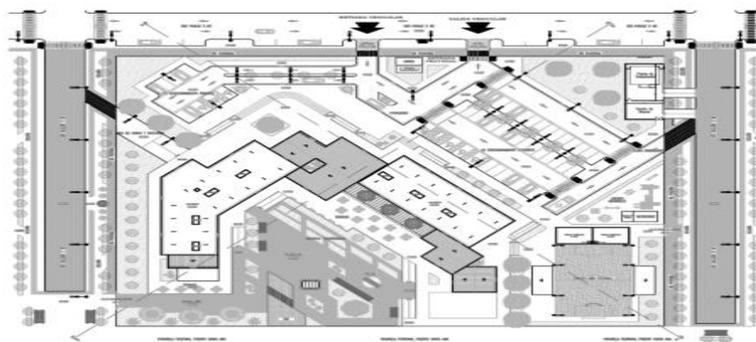


Ilustración 11: Vista de planta arquitectónica

Fuente: (Murillo,R; Hidalgo,D, 2019)

El centro gerontológico propuesto para el cantón de Quevedo pensaron en que se debe tener un adecuado manejo de las aguas servidas por lo tanto colocaron una cisterna de 30m³ aproximadamente, también pensaron en el sistema de aguas lluvias el cual constara con puntos de drenaje los cuales los llevaran directo a donde se encuentra el área de huerto tendrá el proyecto, la tesis implementara espacios en el centro con sistemas pasivos los cuales incluirán lo que son áreas verdes para que se mantenga la armonía entre las personas y naturaleza por lo que también constara con la colocación de vegetación en algunos espacios para que estos puedan apaciguar los vientos y generen un ambiente confortable en el interior del centro (Espinoza,L; Ibàñez,G, 2018)



Ilustración 12: Vista de perspectiva

Fuente: (Espinoza,L; Ibàñez,G, 2018)

En el cantón Pasaje se presentó un proyecto arquitectónico el cual lo enfocaron en los estilos modernos caracterizando su forma geométrica pura donde enfatizaron la simpleza, racionalidad y función en la creación de espacios amplios donde se determinó para la funcionalidad adecuada de la edificación, este proyecto adoptó la morfología del terreno en el que su primer nivel constara con salón de convivencia, comedor, talleres, sala de terapia biblioteca por lo tanto en sus siguientes estancias como las habitaciones, administración y salud, en el segundo nivel contara con un huerto (Sanchez,J; Solano,J, 2020)



Ilustración 13: Vista de perspectiva

Fuente: (Sanchez,J; Solano,J, 2020)

En la parroquia Vilcabamba un cantón de Loja propusieron el diseño de un centro gerontológico residencial que está compuesto por dos bloques rectangulares alargados los cuales serán colocados en el sentido este-oeste por lo cual este tipo de orientación ayudara a que el soleamiento sea óptimo para las habitación y estancias del mismo, este centro también contará con parqueo, patio, cocina, comedor, entre otras áreas, para la fachada para esta edificación optaron por la utilización de vidrio el cual ayudara en el uso de la luz natural. (Maldonado, 2017)



Ilustración 14: Vista de planta arquitectónica

Fuente: (Maldonado, 2017)

En el cantón Daule se presentó un proyecto de un centro gerontológico residencial que fue generado alrededor de un patio central el cual funcionará como el corazón del proyecto ya que este conectará con los diversos espacios que los adultos mayores requieren como lo son el tener un lugar adecuado en el que puedan realizar actividades tanto en el exterior como en el interior las cuales involucren actividades tanto físicas como mentales. (Cabrera Izurieta; Daniela Nicole, 2020)



Ilustración 15: Vista del patio central

Fuente: (Cabrera Izurieta; Daniela Nicole, 2020)

El proyecto de tesis de un centro asistencial gerontológico de la parroquia Satélite La Aurora tiene de enfoque la integración de los adultos mayores a la sociedad actual, para esto aplicaron el uso de una variedad de zonas como la de salud, terapéutica, rehabilitación, administrativa, servicios, habitacional y cocina con su respectivo comedor, adicional a esto en la propuesta del centro incorporaron el uso de áreas al aire libre haciendo uso de la luz natural y vegetación. (Soria Galarza; José Miguel, 2020)



Ilustración 16: Vista del patio central

Fuente: (Soria Galarza; José Miguel, 2020)

En la parroquia La Aurora perteneciente al cantón Daule se presentó el proyecto de un centro gerontológico residencial en el que quisieron generar seguridad, confort e integración marcando una identidad propia, para esto la autora realizó una integración de patios centrales los cuales estarían conectados con los bloques vinculándose entre ellos de acuerdo a las necesidades requeridas para el proyecto. (Granda Ortega; Mayte Solange, 2020)



Ilustración 17: Vista del patio central

Fuente: (Granda Ortega; Mayte Solange, 2020)

2.2.2 Antecedentes

El cantón Playas es uno de los cantones de la provincia del Guayas en el que su cabecera cantonal es General Villamil mejor conocida como Playas, es uno de los destinos turísticos principales de Ecuador gracias a sus acogedoras playas y servicio hotelero que hacen más amena su estadía y visita de sus turistas tanto extranjeros o nacionales, una de las playas más visitadas por los bañistas es la Playa Rosada ya que se encuentra situada cerca del faro y también pueden visitar el Santuario de la Virgen de la Roca.

Este cantón cuenta con 41.935 habitantes de acuerdo con los datos de (Inec, s.f.), posee un clima seco tropical que es considerado por la UNESCO como el segundo mejor del mundo con una temperatura que promedia en los 24°C, la vegetación que predomina en Playas son el mayuyo, algarrobo, monte salado y la pitahaya. En cuanto a su avifauna se encuentra una variedad como las gaviotas, garzas, pelicanos, entre otros. Dependiendo la época, a la costa suelen llegar diferentes especies marinas como son los: lobos marinos, ballenas jorobadas o piqueros patas azules.

De acuerdo con las proyecciones realizadas por Inec dice que para el año 2019 las proyecciones poblacionales en el cantón son de 63.817 habitantes, en el cantón el 5,7%, es decir, 3.638 personas tienen más de 65 años, estos datos tienen proyecciones a incrementar con el pasar de los años por lo tanto basándose en ellos la propuesta de crear un Centro Gerontológico Residencial en el cantón se da ya que este no cuenta con un espacio el cual los adultos mayores se puedan sentir cómodos y como en casa y el cantón cuenta con un clima, gastronomía, paisajismo, entre otras particularidades las cuales beneficiarían a la vida de los adultos mayores. (PLAYAS, 2014)

2.1.2 Características del Sector

Ubicación Geográfica

El General Villamil más conocido como Playas se encuentra en la región costa en la provincia del Guayas en el límite noreste con los cantones Guayaquil y Santa Elena y al suroeste con el Océano Pacífico, teniendo una geolocalización de -2.636252 y una longitud de -80.393773. El cantón cuenta con tres ríos principales los cuales son el Moñones, Tambiche y Arena.

Área

Las medidas del terreno a usar para el proyecto son al norte con 1131.39 al este con 70.60, al oeste con 75.05 y al sur con 112.34 y su área total es de 8.743,09.

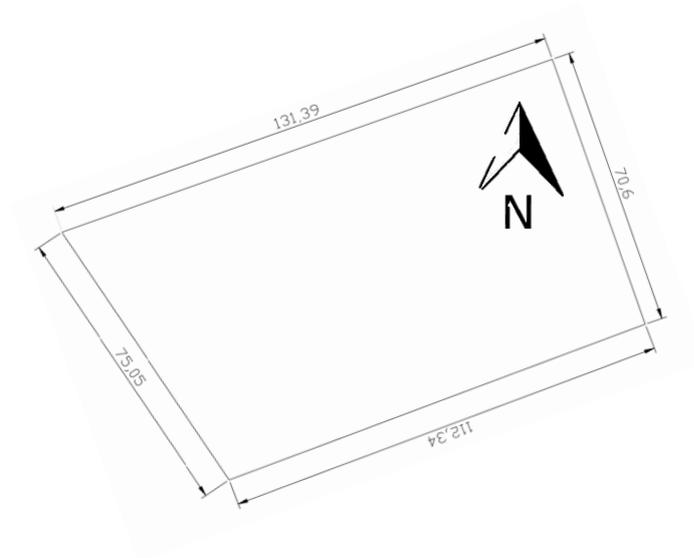


Ilustración 18: Medidas del terreno

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Vientos

El factor viento es uno de los más fundamentales ya que este generara un confort en el ambiente. El punto importante en este es la dirección de estos en el cantón Playas, de acuerdo a datos sacados en windfinder dice que los vientos en esta zona se dirigen desde el suroeste al noreste del cantón a una velocidad de 17 km/h. Los vientos en el transcurso del año pueden variar ya que habrá meses en los que estos son más fuertes.



Ilustración 19: Dirección de vientos

Fuente: Windfinder

Asoleamiento

La latitud que existe a las 8am es de 21.04 grados, en cambio la latitud a las 12am es de 73.46 grados y a las 17pm su latitud es de 23.56 grados. Al encontrarse en Ecuador la exposición del sol se produce a la mañana ya que este sale desde el este y por la tarde se oculta por el oeste pero esto es de acuerdo a los diferentes meses del año.



Ilustración 20: Ubicación del sol

Fuente: Sunearthtools

2.1.3 Arquitectura Contemporánea

La arquitectura contemporánea es un conjunto de estilos, formas, filosofías, procedimientos y características de la actualidad. Entre sus estilos esta la integración de una combinación de formas geométricas y la utilización de vidrios. (A-cero, 2022)

Criterios de la arquitectura contemporánea

Fusión con el entorno: Esto quiere decir que presta se debe prestar atención al exterior ya que este tipo de arquitectura cuenta con una alta presencia de naturaleza así integrando al diseño al medio que le rodea.



Ilustración 21: Vista Perspectiva

Fuente: (A-cero, 2022)

Elegancia y sencillez: Este tipo de arquitectura se aleja de los interiores que cuentan con un exceso de elementos decorativos, por lo tanto, se hace uso de un mobiliario sencillo pero elegante el cual cumpla con la función de proyectar mayor naturalidad en el sitio.



Ilustración 22: Vista Perspectiva

Fuente: (A-cero, 2022)

Luz natural e iluminación: El uso de la luz natural es otra de las características de este tipo de arquitecturas ya que va relacionada con a sostenibilidad, para esto se hace uso de ventanales grandes. A esto se le adjunta la iluminación indirecta la cual hace presencia con el uso de tiras led las cuales crean un ambiente homogéneo dando protagonismo a objetos y rincones de la edificación.



Ilustración 23: Vista de iluminación

Fuente: (A-cero, 2022)

Espacios Amplios: La amplitud de espacios viene con la supresión de la mayor parte de las paredes y tabiques divisorios.



Ilustración 24: Vista de los espacios

Fuente: (A-cero, 2022)

Libertad en uso de formas en el diseño: la arquitectura contemporánea se apuesta por diseños creativos e innovadores, con fachadas asimétricas de formas rectilíneas o curvas simples.



Ilustración 25: Vista Perspectiva

Fuente: (A-cero, 2022)

2.2 Marco Legal

Presentando las siguientes leyes, normativas y ordenanzas por las que se da el Diseño arquitectónico del Centro Gerontológico en el cantón Playas. De esta manera se muestra la veracidad del prototipo.

2.2.1. La Constitución de la Republica del Ecuador

Según Cultura y Ciencia, artículo 24. Menciona que las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Según habitad y vivienda, artículo 30. Dice que las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica. (Legislativo, 2008)

Según los Derechos de las personad y grupos de atención prioritaria, artículo 35. Menciona que las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestara especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. (Legislativo, 2008)

Según Adultas y Adultos Mayores, artículos 36 - 38.

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años. (Legislativo, 2008)

Art.37.- El Estado garantizara a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento. (Legislativo, 2008)

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentara el mayor

grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

En particular, el Estado tomara medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.
3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.
5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.
8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su especialidad física y mental.

La ley sancionara el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección. (Legislativo, 2008)

Según Personas con Discapacidad, artículos 47- 49.

Art. 47.- El Estado garantizara políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurara la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.
9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.
10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille. (Legislativo, 2008)

Art. 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de atención. (Legislativo, 2008)

Según Inclusión y Equidad, artículo 341. Menciona que el Estado generara las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la constitución, en particular la igual en la diversidad y la no discriminación, y priorizara su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad. La protección integral funcionara a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social.

El sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia será el encargado de asegurar el ejercicio de los derechos de niñas y niños y adolescentes. Serán parte del sistema las instituciones públicas, privadas y comunitarias. (Legislativo, 2008)

Según Salud, artículos 359, 360,362, 363 y 365.

Art. 359.- El sistema nacional de salud comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos acciones y actores en salud; abarcará todas las dimensiones del derecho a la salud; garantizará la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en todos los niveles; y propiciará la participación ciudadana y el control social. (Legislativo, 2008)

Art. 360.- El sistema garantizara, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulara los diferentes niveles de atención; y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas.

La red pública integral de salud será parte del sistema nacional de salud y estará conformada por el conjunto articulado de establecimientos estatales, de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al estado, con vínculos jurídicos, operativos y de complementariedad. (Legislativo, 2008)

Art. 362.- La atención de salud como servicio público se prestará a través de las entidades estatales, privadas, autónomas, comunitarias y aquellas que ejerzan las

medicinas ancestrales alternativas y complementarias. Los servicios de salud serán seguros, de calidad y calidez, y garantizarán el consentimiento informado, el acceso a la información la confidencialidad de la información de los pacientes.

Los servicios públicos estatales de salud serán universales y gratuitos en todos los niveles de atención y comprenderán los procedimientos de diagnóstico, tratamiento, medicamentos y rehabilitación necesarios. (Legislativo, 2008)

Art. 363.- El Estado será responsable de:

3. Fortalecer los servicios estatales de salud, incorporar el talento humano y proporcionar la infraestructura física y el equipamiento a las instituciones públicas de salud. (Legislativo, 2008)

Art. 365.- Por ningún motivo los establecimientos públicos o privados ni los profesionales de la salud negaran la atención de emergencia. Dicha negativa se sancionará de acuerdo con la ley. (Legislativo, 2008)

2.2.2 Ordenanzas Municipales del Cantón Playas

De acuerdo al objetivo y ámbito de aplicación

En estas normativas se establecen las normas y procedimientos que se aplican de acuerdo a Municipalidad del Cantón Playas en su Desarrollo y Ordenamiento Territorial en su cantón por lo cual decreta:

Art 2: De acuerdo al ámbito de aplicación dice que la presente ordenanza es aplicable en la jurisdicción del cantón Playas, en todos los ejercicios de planificación de desarrollo y ordenamiento territorial, planeamiento y actuaciones urbanísticas y rurales, que regularan el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asienten en el territorio. (Playas, 2019)

Art 7: De acuerdo con el ámbito del plan indica que el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Playas, rige para el territorio Cantonal. El desarrollo físico y la gestión del suelo se determinarán por los alineamientos y disposiciones previstas en este Plan y en los demás instrumentos y Normativas locales que lo desarrollan y lo complementan. (Playas, 2019)

De acuerdo al Plan de uso y Gestión del Suelo.

Art14: El Plan de uso y gestión del suelo urbano, rural y comunas; incorpora los componentes estructurales, las categorías de uso y ocupación del suelo urbano, rural y comunal, los mismo que tienen como objeto establecer modelos de gestión y financiamiento para el desarrollo. (Playas, 2019).

Art 15: Duración: El plan de uso y gestión de suelo estará vigente durante un periodo de doce años. (Playas, 2019).

Art16: Modificación: Una vez cumplidos los 12 años del plazo de vigencia del componente estructurante del plan de uso y gestión del suelo y en concordancia con el plazo de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, se podrá actualizar, modificar o elaborar un plan de desarrollo y ordenamiento territorial y un plan de uso y gestión del suelo mediante los procedimientos participativos y técnicos correspondientes. (Playas, 2019).

2.2.3 Normas técnicas de construcción

NTE INEN 2245: Accesibilidad de las personas al medio físico rampas

Pendientes longitudinales: Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampas entre descansos, en función de la extensión de estos, medidos en su proyección horizontal.

Hasta 15 metros: 6 % a 8 %

Hasta 10 metros 8 % a 10 %

Hasta 3 metros: 10% a 12 %

(Instituto Ecuatoriano de Normailización, 2016)

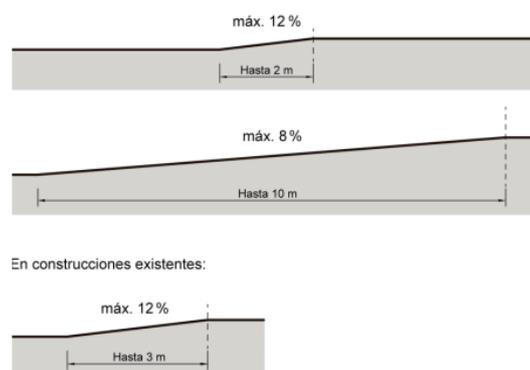


Ilustración 26: Pendientes

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normailización, 2016)

Ancho Mínimo: El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 900 mm. Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1200 mm.

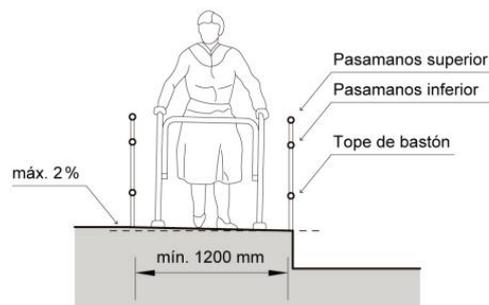


Ilustración 27: Ancho Pasamanos

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normailización, 2016)

Se establecen el siguiente rango de pendiente longitudinal de 10 metros el 8 %, para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal. (Instituto Ecuatoriano de Normailización, 2016)

NTE INEN 2244: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificaciones. Bordillos y Pasamanos. Requisitos

Pasamanos: Elemento continuo de sujeción que facilita la movilidad de las personas proporcionando guía, equilibrio, apoyo y seguridad.

Altura: Los pasamanos deben ser colocados a una altura comprendida entre 850 mm y 950 mm medidos verticalmente en su proyección sobre el nivel del piso terminado. En rampas se debe colocar otro a una altura comprendida entre 60 mm y 750 mm de altura sin perjuicio de su uso en escaleras u otras circulaciones.

Las alturas de los pasamanos serán iguales en el inicio, descansos y final.

Para el caso de las escaleras, la altura será referida al borde del peldaño. (Instituto Ecuatoriano de Normailización, 2016)

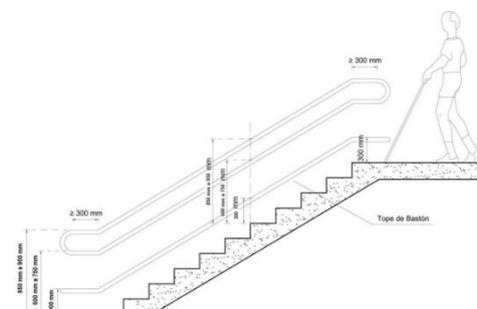


Ilustración 28: Pasamanos

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normailización, 2016)

NTE INEN 1126: Ventilación natural de edificios. Requisitos

Esta norma establece los requisitos mínimos para la ventilación natural de edificios y viviendas, especifica los casos en que se deberá usar ventilación mecánica.

Los factores esenciales que exigen ventilación son:

- Mantener la concentración de dióxido carbónico del aire dentro de los límites de seguridad y proporcionar el contenido de oxígeno al aire, suficiente para la respiración
- Controlar los olores de un local
- Retirar los productos de combustión del interior de un local
- Mantener el ambiente termal satisfactorio en el local.

Cantidad de aire fresco

La cantidad de aire fresco que se requiere para mantener el dióxido de carbono del aire dentro de los límites de seguridad y para proporcionar el contenido de oxígeno suficiente en el aire para la respiración, es muy pequeña.

Las normas mínimas de ventilación se basan en el control del olor del cuerpo y en el retiro de productos de combustión, o en mantener un ambiente termal satisfactorio, dependiendo de la zona climatológica. (Instituto Ecuatoriano de Normailización, 2016).

NTE INEN 2 300:2001: Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacio, Dormitorios.

Dormitorios. - Las dimensiones mínimas en espacio de maniobras y de paso del dormitorio individual deben ser de 3000 mm x 3100 mm. Es mejor que la proporción del dormitorio sea cuadrada.

Para que el usuario de sillas de ruedas pueda realizar las maniobras necesarias en un dormitorio deben tener las siguientes dimensiones mínimas: un área circular de rotación de 1500 mm de diámetro, la zona de circulación de 900mm en torno a la cama, suficientes para el acceso y la transferencia, la zona de circulación en el pie de la cama debe ser de 1100 mm. La superficie mínima que se aconseja para conseguir al menos dos posibilidades de ubicación de la cama y un armario es de 13.20 m². (Instituto Ecuatoriano de Normailización, 2016)

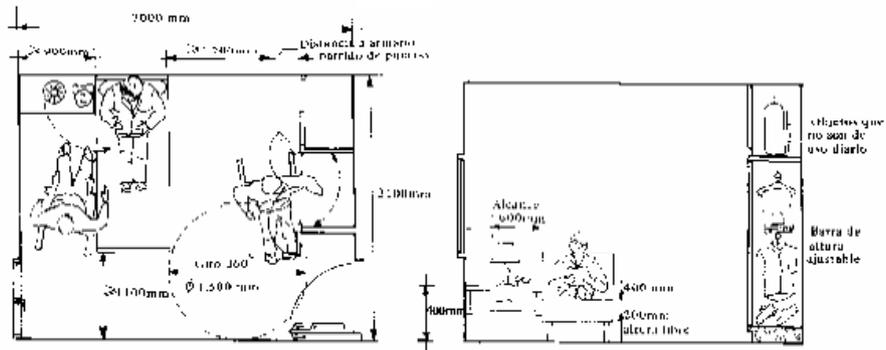


Ilustración 29: Circulación Dormitorios

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2016)

NORMA INEN 2248 – Accesibilidad de las personas al medio físico.

Estacionamientos

Plazas de estacionamiento preferenciales: Las dimensiones mínimas deben ser:

- ancho (a) = 2 400 mm,
- longitud (b) = 5 000 mm,
- altura mínima libre (h) = 2 200 mm, y
- franja de transferencia (Ft) = 1 200 mm.

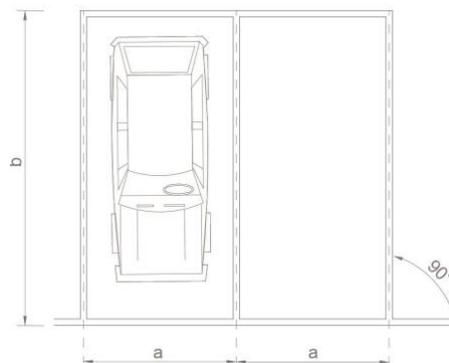


Ilustración 30: Estacionamiento

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2016)

NORMA INEN 2309: Accesibilidad de las personas al medio físico. Puertas.

Requisitos generales

Dimensiones

En puertas exteriores principales, el ancho libre mínimo de paso debe ser de 1 000 mm y el alto libre mínimo de paso debe ser de 2 050 mm. En puertas interiores, el ancho libre mínimo de paso debe ser de 900 mm y el alto libre mínimo de paso debe ser de 2 050 mm; incluidas las puertas de acceso a cuartos de baño y baterías sanitarias.

Puertas automáticas

El ancho de paso libre mínimo debe ser de 900 mm y deben mantenerse totalmente abiertas (al menos 90° en el caso de puertas abisagradas) sin soporte manual

Puertas automáticas

El ancho de paso libre mínimo debe ser de 900 mm y deben mantenerse totalmente abiertas (al menos 90° en el caso de puertas abisagradas) sin soporte manual; además deben:

- disponer de un dispositivo de detección adecuado que esté ajustado de manera que se asegure que una persona que se aproxime o se aleje de la puerta no entre en contacto con esta durante la apertura o cierre;
- estar equipada con un mecanismo de retardo del retorno que proporcione tiempo suficiente para el paso seguro y para detectar si una persona yace dentro del área de cierre de la puerta;
- poder ser accionada manualmente en caso de fallo del mecanismo.

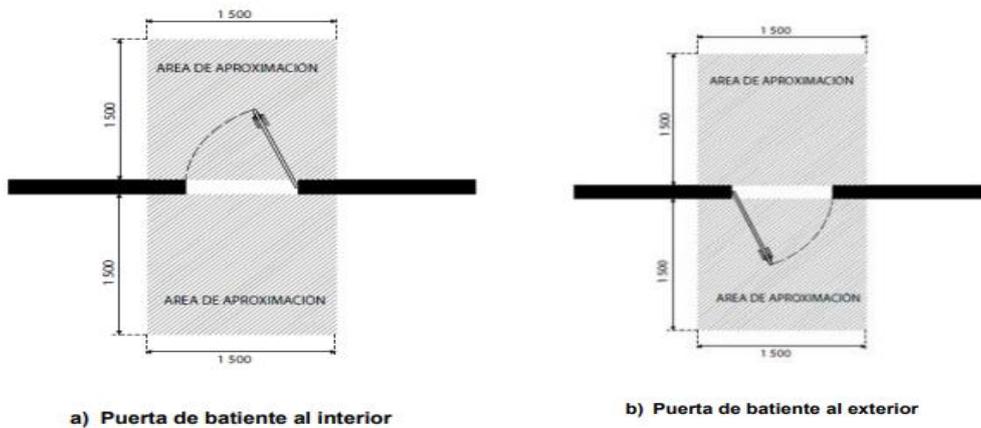


Ilustración 31: Batientes de puertas interior y exterior

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2016)

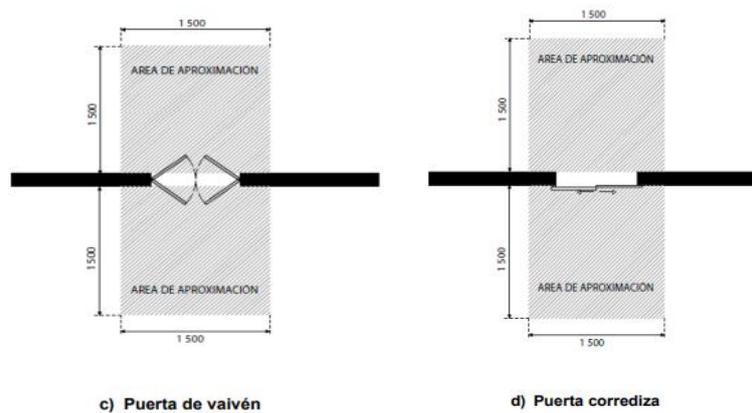


Ilustración 32: Puertas Vaivén y corredizas

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2016)

NTE INEN 2 293:2001 Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénico sanitaria.

El espacio necesario para girar en un compartimiento de baño es de 150cm de diámetro, de manera que permita el giro de una silla de ruedas en 360°. También se debe contar con barras de apoyo cerca de los aparatos sanitarios.

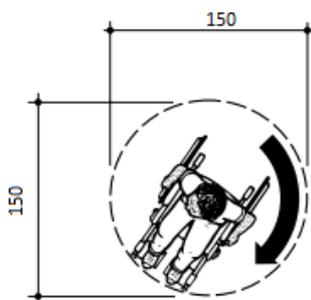


Ilustración 33: Silla de ruedas circulación

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normailización, 2016)

Las áreas de aseo y baño deben tener pisos antideslizantes y con pendiente del 2% hacia los desagües para evitar empozamiento. Las rejillas de desagüe no deben tener ranuras de más de 15 mm de separación. Debe haber un espacio libre de maniobra de 150cm de diámetro como mínimo, lo que permitirá el giro de 360° a una silla de ruedas. Junto a los sanitarios deben instalarse barras de apoyo y ganchos para colgar muletas o bastones.

Los compartimentos deben estar acondicionados de tal manera que permitan la transferencia desde la silla de ruedas hacia el inodoro. Las tres posiciones de transferencia más comunes son diagonal, lateral y perpendicular.

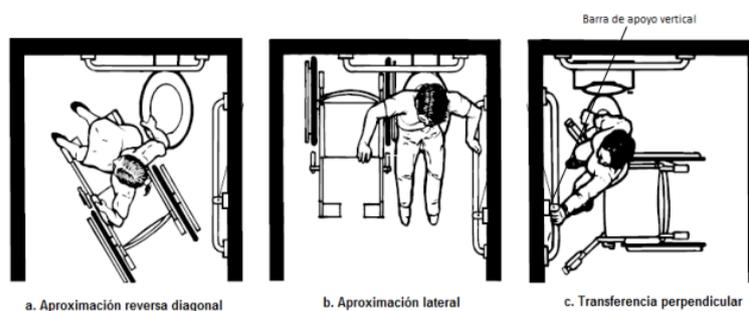


Ilustración 34: Baños, silla de ruedas

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normailización, 2016)

Duchas

Sus dimensiones deben ser de 90cm por 90cm, con un asiento para ducha fijo o plegable en forma de L instalado en una pared lateral, opuesto a la regadera y controles de la ducha. El área de 90cm por 90cm dentro de la ducha, corresponde a las dimensiones

de seguridad y alcance para adultos. El uso de bordes es permitido, siempre que la altura de estos no supere los 0,13cm.

El espacio fuera del compartimento requerido a nivel del piso será de 90cm por 120cm para permitir la colocación de la silla de ruedas de una manera adecuada y capaz de proporcionar una fácil transferencia al asiento de la ducha. Las duchas de mano conectadas a una manguera son requeridas en este tipo de duchas. El uso de una barra ajustable de desplazamiento vertical es opcional.

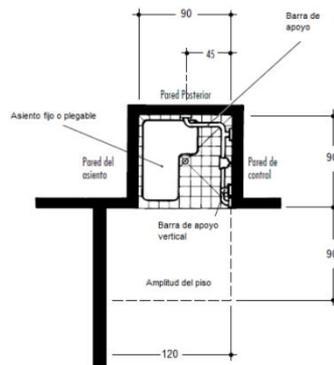


Ilustración 35: Duchas

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normailización, 2016)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la investigación

La investigación tiene un enfoque cuantitativo porque se basa en el análisis y recolección de datos e información a través de las estrategias todo esto con el objetivo de llegar a conocer las peticiones y necesidades de la población para esto se hizo uso de fuentes confiables que validan la información reunida y ser aplicada en los objetivos del proyecto.

3.2 Alcance de la investigación

El siguiente proyecto investigativo es dirigido en base a un carácter descriptivo ya que busca describir un problema para encontrar el porqué de los hechos y causas de este. Así buscando las posibles soluciones a los problemas ya detectados por diseños tanto experimentales como no experimentales, extrayendo las referencias y características de los diseños a través de factores como la percepción y atención de los diseños.

3.3 Técnica e instrumentos para obtener los datos

La técnica que se llevará a cabo para la recolección de datos del presente proyecto será a través de encuestas dirigidas a la población, moradores, transeúntes, comunidad de la zona de estudio designada. La información de estos resultados será obtenida de manera eficaz y segura mediante la ejecución de un cuestionario que es constituido de preguntas aplicadas con respuestas cerradas tipo Likert esto basándose con los siguientes parámetros instaurados.

- Totalmente de acuerdo
- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En desacuerdo

3.4 Población y muestra

Para realizar el cálculo del tramo de la muestra se utilizó la formula elaborada por Murray y Lar.

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

Donde:

- n= Tamaño de la muestra a obtener.
- N= Tamaño de la población
- Z= 2.58 (99%) – 1.96 (95%)
- σ = Representa la desviación estándar de la población
- E= Margen de error

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5^2 * 2.996}{(0.05)^2 (3.638 - 1) + 1.96^2 * 0.5^2}$$
$$n = \frac{2877.3584}{10.0529}$$
$$n = 286$$

Con el resultado de la formula se optó por realizar la encuesta a 340 habitantes del sector. 3.638

Presentación y análisis de resultados

Pregunta 1

¿Cree usted que la atención que es brindada en los Centro Gerontológico Residencial existentes es la adecuada?

Tabla 2: Pregunta 1

Análisis de encuesta en el cantón Playas de muestra		
Criterios	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	50	17,48%
De acuerdo	49	17,13%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	84	29,37%
En desacuerdo	100	34,97%
Totalmente en desacuerdo	3	1,05%
Total	286	100%

Elaborado por: Barzola. (2023)

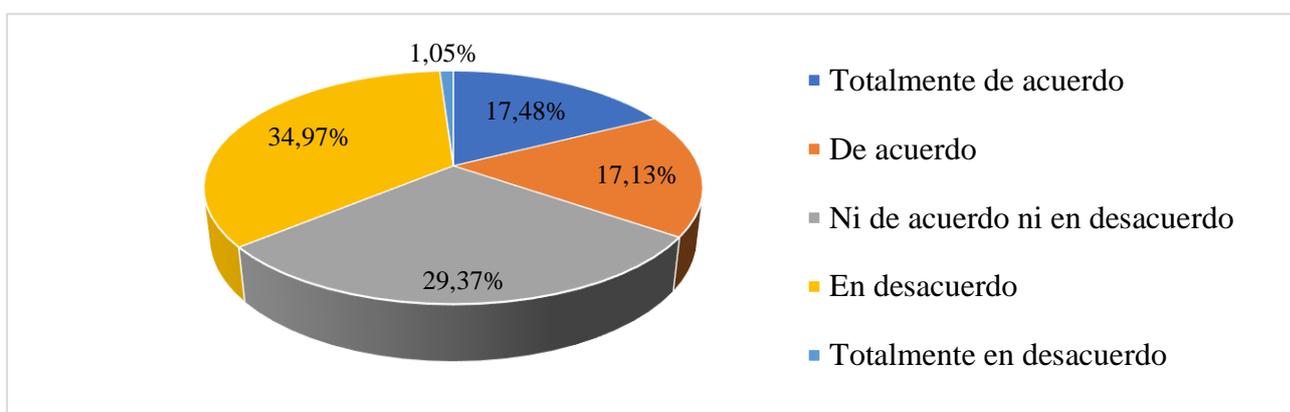


Ilustración 36: Grafico estadístico de encuesta

Fuente: Encuesta a usuarios

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Análisis

El 34,97% de las personas estiman que están en desacuerdo con la atención que es brindada en los Centro Gerontológico Residencial existentes, seguidos se encuentra el 29,37% que están ni de acuerdo ni en desacuerdo en la atención de estos centros, mientras que el resultado de totalmente desacuerdo llego a 1,05% y el totalmente de acuerdo hay un 17,48% mientras que el 17,13% están solo de acuerdo.

Pregunta 2

¿Considera que el Estado se preocupa por el bienestar mental y físico de los Adultos Mayores?

Tabla 3: Pregunta 2

Análisis de encuesta en el cantón Playas de muestra		
Criterios	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	75	26,22%
De acuerdo	80	27,97%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	100	34,97%
En desacuerdo	11	3,85%
Totalmente en desacuerdo	20	6,99%
Total	286	100%

Elaborado por: Barzola. (2023)

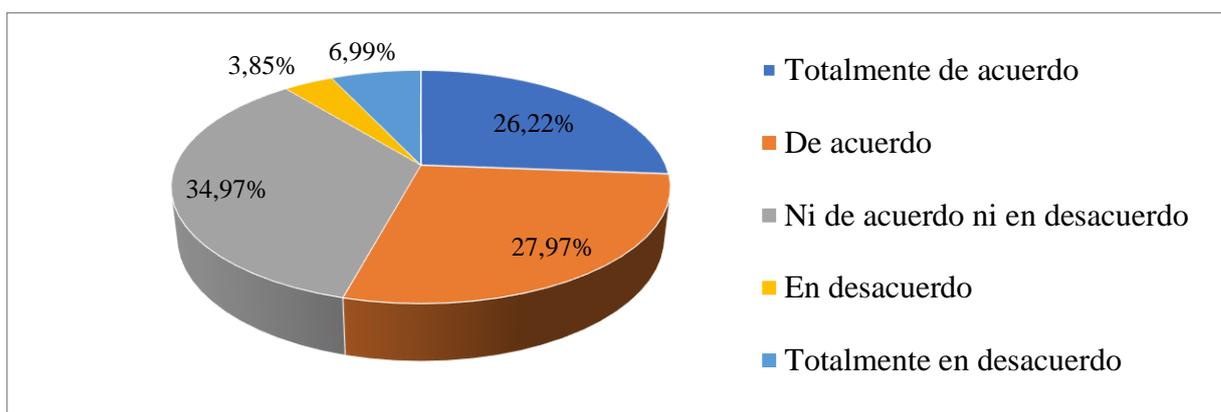


Ilustración 37: Grafico estadístico de encuesta

Fuente: Encuesta a usuarios

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Análisis

El 34,97% de los encuestados no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la preocupación del estado, continuando con el 27,97% que están de acuerdo que el estado brinde las necesidades que estas personas requieren, el 26,22% está totalmente de acuerdo que se cumplan con las necesidades, el 3,85% estuvieron en desacuerdo que se lleguen a cumplir con los requerimientos, y el 6,99% de las personas encuestadas están en totalmente desacuerdo.

Pregunta 3

¿Entre las siguientes opciones cuál cree usted que falla en los Centro Gerontológico Residencial?

Tabla 4: Pregunta 4

Análisis de encuesta en el cantón Playas de muestra		
Criterios	Cantidad	Porcentaje
Falta Equipamiento	95	33,22%
Falta Personal de atención	87	30,42%
Mala atención del personal	83	29,02%
Falta espacios abiertos	5	1,75%
Espacios reducidos con poca iluminación y ventilación	16	5,59%
Total	286	100%

Elaborado por: Barzola. (2023)

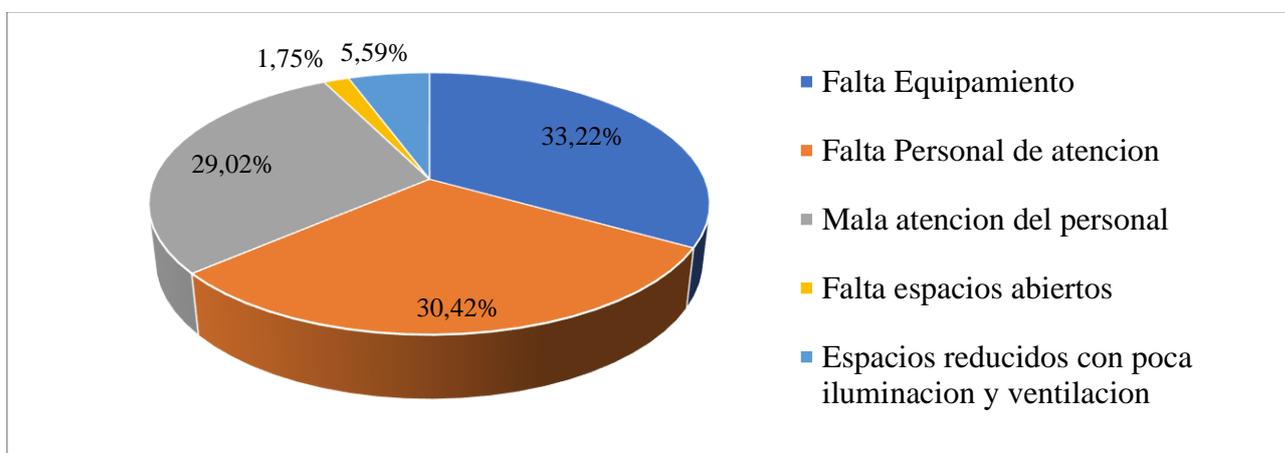


Ilustración 38: Gráfico estadístico de encuesta

Fuente: Encuesta a usuarios

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Análisis

El 33,22% de las personas dijeron que las fallas se dan por falta de equipamientos, mientras el 30,42% opino que es por falta de personal de atención, el 29,02% de los encuestados mencionaron que es por la mala atención del personal existente en estos centro, con el 1,75% de la ciudadanía dijo que las fallas se dan por la falta de espacios abiertos, finalmente el 5,59% de estas personas dijeron que estos errores se dan por que estos centro cuentan con espacios reducidos, poca iluminación y ventilación.

Pregunta 4

¿Cree usted que es necesaria la creación de un Centro Gerontológico Residencial en el Cantón Playas?

Tabla 5: Pregunta 4

Análisis de encuesta en el cantón Playas de muestra		
Criterios	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	85	29,72%
De acuerdo	110	38,46%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	79	27,62%
En desacuerdo	5	1,75%
Totalmente en desacuerdo	7	2,45%
Total	286	100%

Elaborado por: Barzola. (2023)

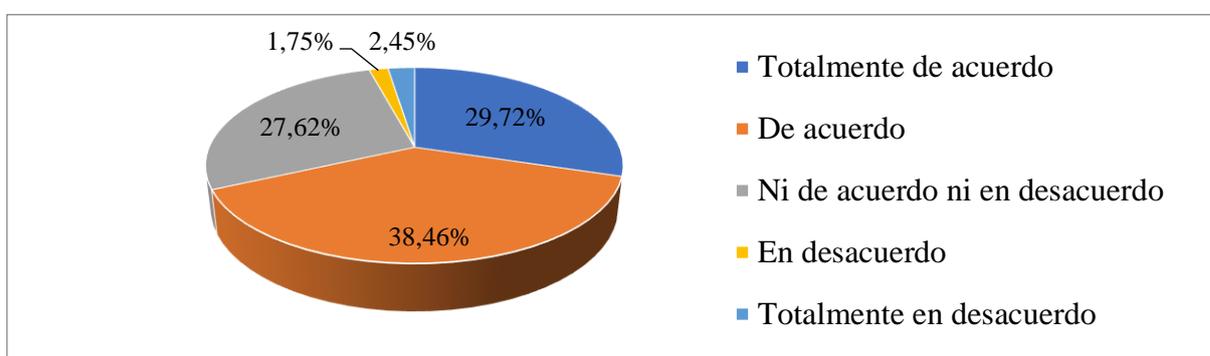


Ilustración 39: Gráfico estadístico de encuesta

Fuente: Encuesta a usuarios

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Análisis

El 38,46% de la ciudadanía se encuentran de acuerdo en que se cree un centro gerontológico residencial, mientras que el 29,72% de los encuestados se encontraron en total acuerdo con su creación, así también el 27,62% de la población no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2,45% de la ciudadanía menciona en estar totalmente desacuerdo, finalmente el 1,75% de estas personas dijeron que están solo en desacuerdo.

Pregunta 5

¿Cree usted que el diseño de un Centro Gerontológico Residencial con buenos espacios e instalaciones mejorara la calidad de vida de los Adultos Mayores?

Tabla 6: Pregunta 5

Análisis de encuesta en el cantón Playas de muestra		
Criterios	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	154	53,85%
De acuerdo	87	30,42%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	2,80%
En desacuerdo	20	6,99%
Totalmente en desacuerdo	17	5,94%
Total	286	100%

Elaborado por: Barzola. (2023)

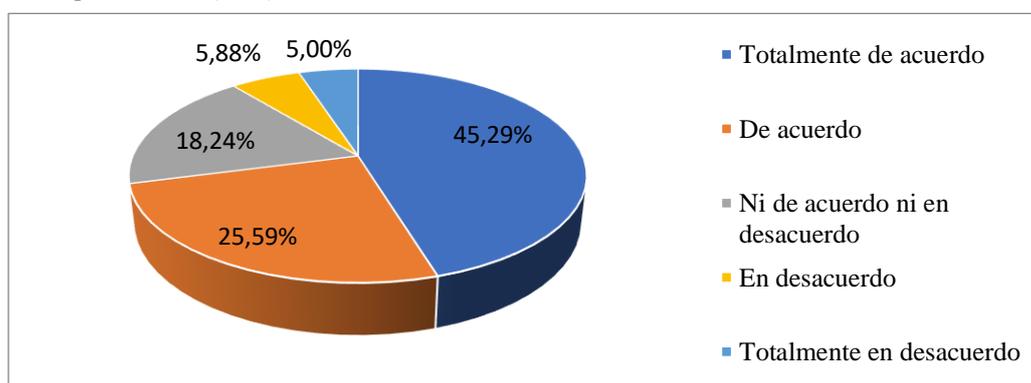


Ilustración 40: Gráfico estadístico de encuesta

Fuente: Encuesta a usuarios

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Análisis

El 53,85% de los encuestados estiman que están totalmente de acuerdo con la calidad de instalaciones y espacios, seguidos del 30,42% que están de acuerdo que se brinde todas las necesidades requeridas, el 2,80% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 6,99% se encontró en desacuerdo y el 5,94% se encontró en total desacuerdo.

Pregunta 6

¿Cree usted que la implementación de áreas amplias con buena ventilación e iluminación fomentara una mejor relación entre los residentes del Centro Gerontológico Residencial?

Tabla 7: Pregunta 6

Análisis de encuesta en el cantón Playas de muestra		
Criterios	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	220	76,92%
De acuerdo	30	10,49%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	6,99%
En desacuerdo	11	3,85%
Totalmente en desacuerdo	5	1,75%
Total	286	100%

Fuente: Barzola, G (2023)

Elaborado por: Barzola. (2023)

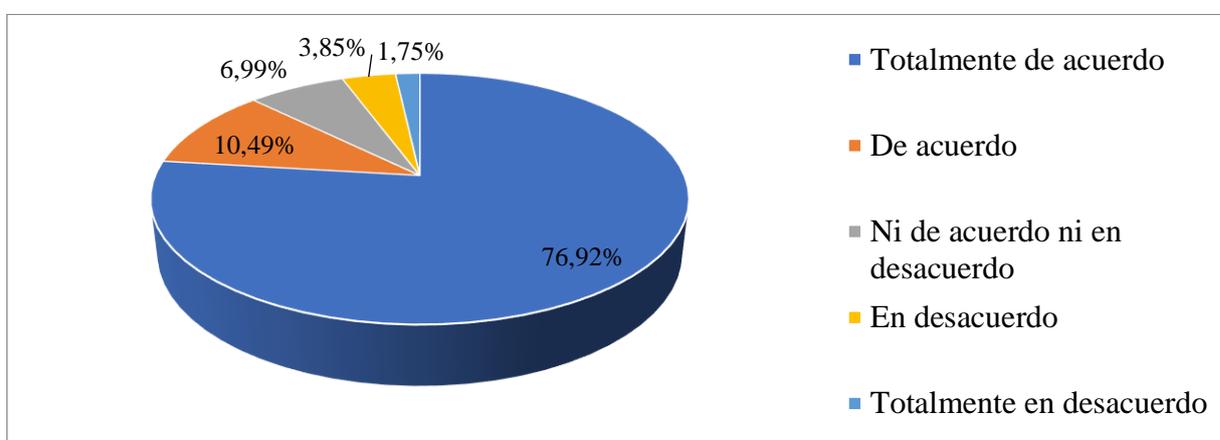


Ilustración 41: Gráfico estadístico de encuesta

Fuente: Encuesta a usuarios

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Análisis

El 76,92% de la ciudadanía se encuentran totalmente de acuerdo en la implementación de áreas amplias con buena ventilación e iluminación, mientras que el 10,49% de los encuestados se encontraron de acuerdo, así también el 6,99% de la población no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 3,85% de la ciudadanía menciona en estar en desacuerdo, finalmente el 1,75% de estas personas dijeron que están solo en desacuerdo.

Pregunta 7

¿Considera usted que la realización de actividad física ayudará en el desarrollo mental y físico de los Adultos Mayores?

Tabla 8: Pregunta7

Análisis de encuesta en el cantón Playas de muestra		
Criterios	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	210	73,43%
De acuerdo	29	10,14%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	9,44%
En desacuerdo	11	3,85%
Totalmente en desacuerdo	9	3,15%
Total	286	100%

Elaborado por: Barzola. (2023)

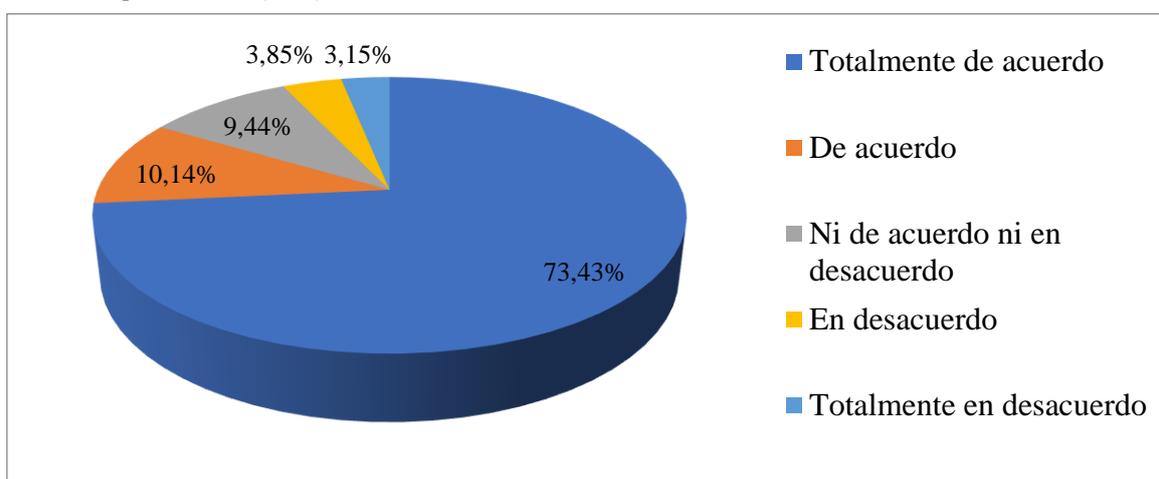


Ilustración 42: Grafico estadístico de encuesta

Fuente: Encuesta a usuarios

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Análisis

El 73,43% de la ciudadanía se encuentran totalmente de acuerdo en que se realicen actividades físicas, mientras que el 10,14% de los encuestados se encontraron solo de acuerdo, así también el 9,44% de la población no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 3,85% de la ciudadanía menciono en estar en desacuerdo, finalmente el 3,15% de estas personas dijeron que están en total desacuerdo.

Pregunta 8

¿Entre estas actividades cuales cree usted que serían las adecuadas para que se realicen en el Centro Gerontológico Residencial?

Tabla 9: Pregunta 8

Análisis de encuesta en el cantón Playas de muestra		
Criterios	Cantidad	Porcentaje
Leer	75	26,22%
Caminar	96	33,57%
Nadar	70	24,48%
Juegos de actividad física	15	5,24%
Juegos de mesa	30	10,49%
Total	286	100%

Elaborado por: Barzola. (2023)

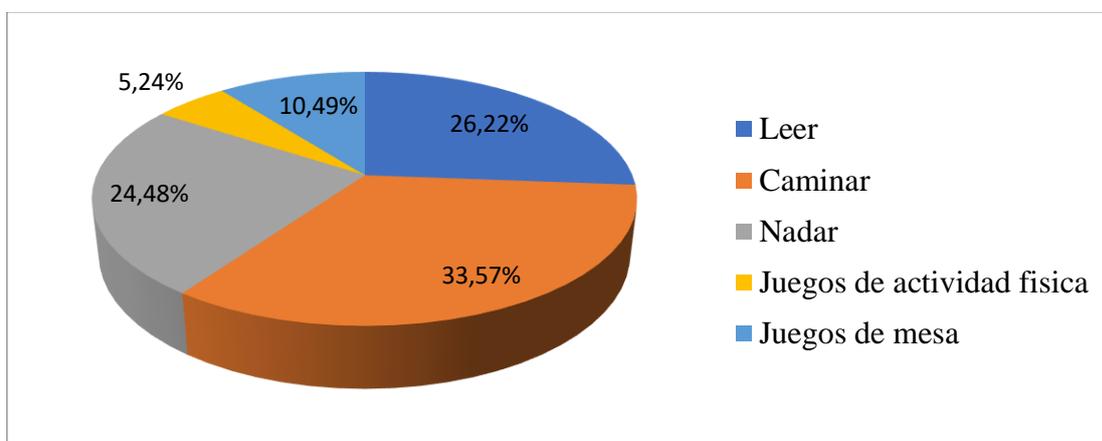


Ilustración 43: Gráfico estadístico de encuesta

Fuente: Encuesta a usuarios

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Análisis

El 33,57% de las personas dijeron el caminar sería una actividad adecuada, mientras el 26,22% opinaron que la actividad de lectura es buena, el 24,48% voto por natación sería la adecuada, el 10,49% de los encuestados mencionaron que los juegos de mesa son necesarios para ellos, finalmente el 5,24% de la ciudadanía dijo juegos de actividad física son los adecuados.

Pregunta 9

¿Cree usted que el aprendizaje de nuevas actividades ayudara en el desarrollo mental y físico de los Adultos mayores?

Tabla 10: Pregunta 9

Análisis de encuesta en el cantón Playas de muestra		
Criterios	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	150	52,45%
De acuerdo	107	37,41%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	8,39%
En desacuerdo	2	0,70%
Totalmente en desacuerdo	3	1,05%
Total	286	100%

Elaborado por: Barzola. (2023)

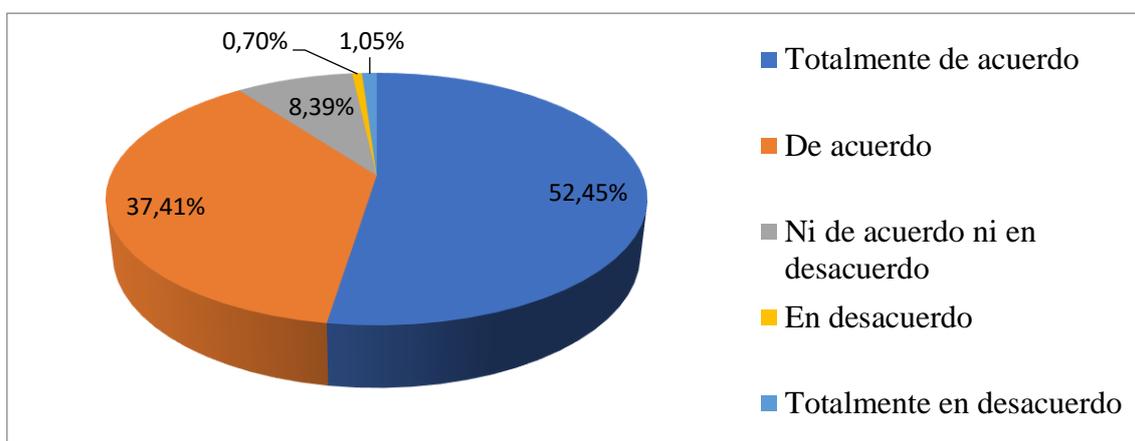


Ilustración 44: Grafico estadístico de encuesta

Fuente: Encuesta a usuarios

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Análisis

El 52,45% de la ciudadanía se encuentran totalmente de acuerdo cree en el aprendizaje de nuevas actividades ayudaran a su desarrollo mental y físico, mientras que el 37,41% de los encuestados se encontraron de acuerdo, así también el 8,39% de la población no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con dicho aprendizaje, el 1,05% de la ciudadanía menciona estar totalmente desacuerdo, finalmente el 0,70% de estas personas dijeron que están solo en desacuerdo.

Pregunta 10

¿Qué actividades de talleres le gustaría que se realicen en el Centro Gerontológico Residencial?

Tabla 11: Pregunta 10

Análisis de encuesta en el cantón Playas de muestra		
Criterios	Cantidad	Porcentaje
Pintura	26	9,09%
Costura	60	20,98%
Computación	5	1,75%
Dibujo	26	9,09%
Manualidades	169	59,09%
Total	286	100%

Elaborado por: Barzola. (2023)

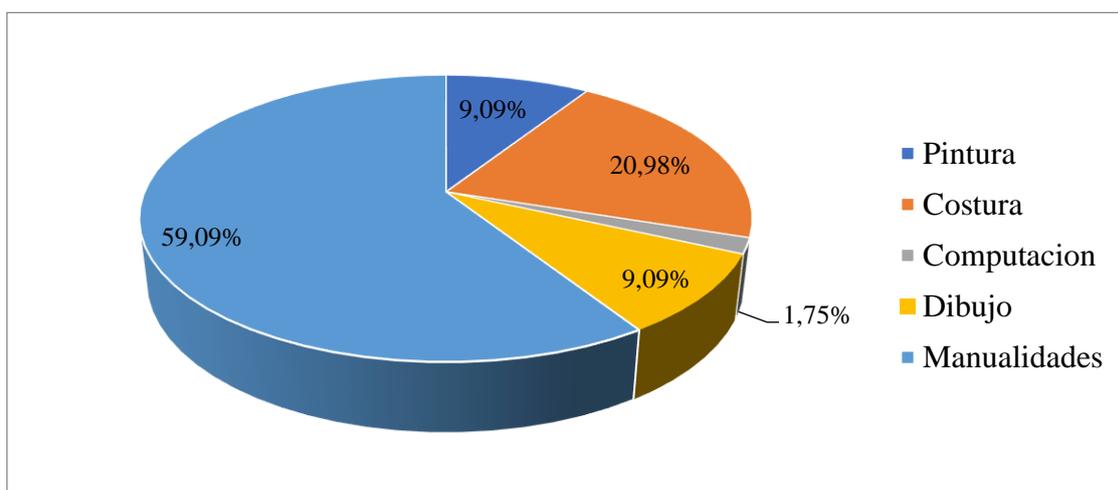


Ilustración 45: Gráfico estadístico de encuesta

Fuente: Encuesta a usuarios

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Análisis

El 59,09% de la ciudadanía es gustaría tener un lugar donde realizar manualidades, mientras que el 20,98% mencionaron que les gustaría un lugar donde puedan aprender costura, así también el 9,09% de la población requirieron un lugar tanto para pintura como para dibujo y el 1,75% de la ciudadanía dijo que un lugar para aprender computación.

Análisis General

Por medio de este tipo de encuestas presentadas se logró llegar a la conclusión que el proyecto es aceptado por el sector encuestado del cantón Playas, por lo tanto, la propuesta fue basada en las distintas necesidades de los adultos mayores que van a residir en el centro, siendo así una buena estrategia el implementar cada una de las cosas requeridas para lograr el objetivo del proyecto y este sea confortable para los adultos mayores.

3.5 Propuesta

Título de la Propuesta

Diseño arquitectónico de un centro gerontológico residencial

Fundamentación

En este presente proyecto de titulación a desarrollarse consiste en el Diseño arquitectónico de un Centro Gerontológico Residencial aplicando criterios de arquitectura contemporánea para el cantón Playas el mismo que surgió por la necesidad de un lugar de estadía para los adultos mayores.

Para el desarrollo de este proyecto se optó por trabajar en la propuesta basándose en los criterios de arquitectura contemporánea, el mismo que brindara las comodidades, y requerimientos que los adultos mayores necesitan para tener una mejor calidad de vida y sentirse útiles, seguros y acompañados. Manteniendo las proyecciones de la arquitectura contemporánea en la edificación.

La línea de diseño del proyecto parte de la idea de crear la edificación y que cumpla con los criterios de la arquitectura contemporánea como lo es tener espacios abiertos, hacer uso adecuado de la transparencia para que se pueda verificar la simplicidad del diseño, también siguiendo con el uso de grandes ventanales para tener un favorable aprovechamiento de la luz y ventilación natural.

Descripción de la Propuesta

El diseño del centro gerontológico residencial para el cantón Playas se centra en las necesidades de los adultos mayores, la cual ayudará a la reducción de los índices de la mala atención y desprotección, para esto en la propuesta se brindan todos y cada uno de los servicios que necesiten, dándose mediante el equipamiento de los espacios en donde se pueda cumplir con las exigencias fundamentales

La distribución del diseño planteado se divide en el ingreso vehicular donde se encuentra la garita, parqueo, continuando con el ingreso a la edificación encontrándose con la recepción, sala de espera y área administrativa continuando se encontrara al lado derecho el área medica y al izquierdo el área de terapia la que tendrá salas de fisioterapia, hidroterapia, un gimnasio y una piscina terapéutica, luego se encuentra con el área de entretenimiento la que está distribuida en sala de costura, entretenimiento y dibujo, biblioteca, seguido estarán ubicadas las 24 habitaciones cada una con su respectivo baño, finalmente la edificación contará con la cocina con su respectivo comedor.

3.5.1 Programa de necesidades

Programa de necesidades: Este programa se basa en la distribución de todo lo que es indispensable para el diseño del proyecto en el que se realizó un análisis el cual recalca lo necesario y que se requiere para darle un comienzo y poder plasmar cada uno de los requerimientos que debe llevar el centro gerontológico residencial.

Tabla 12: Programa de necesidades

Centro Gerontológico				
IMPLANTACIÓN	ÁREAS	AMBIENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN
Planta	Ingreso	Garita	2	Guardia de Seguridad
		Parqueos	13	Estacionar vehículos particulares
		Estación de Ambulancia	1	Estacionamiento ambulancia de emergencia
		Zona de desperdicios	2	Recolectar desperdicios
	Áreas administrativas	Recepción	1	Atender a las personas que ingresen.
		Sala de espera	3	Esperar o sentarse
		Administración General	1	Atender a los residentes.
		Sala de Juntas	1	Reuniones de administración
		Secretaría/servicios sanitarios	1	Archivar o trabajar las personas.
		Contabilidad	1	Atender a las personas.
	Áreas de servicio	Comedor	1	Ingerir alimentos dentro del albergue.
		Cocina	1	Distribuir el alimento dentro del establecimiento.
		Servicios Sanitarios	12	Aseo personal.
		Zona de refrigeración	1	Conservación de alimentos.
		Almacenamiento	1	Guardar cosas de la cocina
		Bodega	2	Suministro de herramientas.
		Lavandería	1	Lavar las pertenencias del residente.
		Cuarto eléctrico	1	Suministro de la energía eléctrica
		Cuarto de Bombas	1	Proteger la maquinaria existente.
		Enfermería	1	Atención médica primaria.
		Farmacia	1	Distribución de medicamentos
		Consultorio General	1	Atención al usuario
Psicología	1	Atención al usuario		

		Cardiología	1	Atención al usuario
		Área de descanso para el personal	1	Descansa personal
	Área Común	Áreas verdes	-	Recreación para los residentes del Centro
		Biblioteca	1	
		Sala de Costura	1	
		Sala de dibujo	1	
		Sala de Entretenimiento	1	
	Área residencial	Habitaciones	24	Descasar
		Zona común	-	Espacio de recreación.
		Baños	24	Aseo de los residentes de las habitaciones.
		Sala de Fisioterapia	2	Realización de terapia
		Gimnasio	1	Hacer ejercicio
		Piscina Terapéutica	1	Terapia en agua
		Sala de Hidroterapia	1	Terapia en agua

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

3.5.2 Zonificación

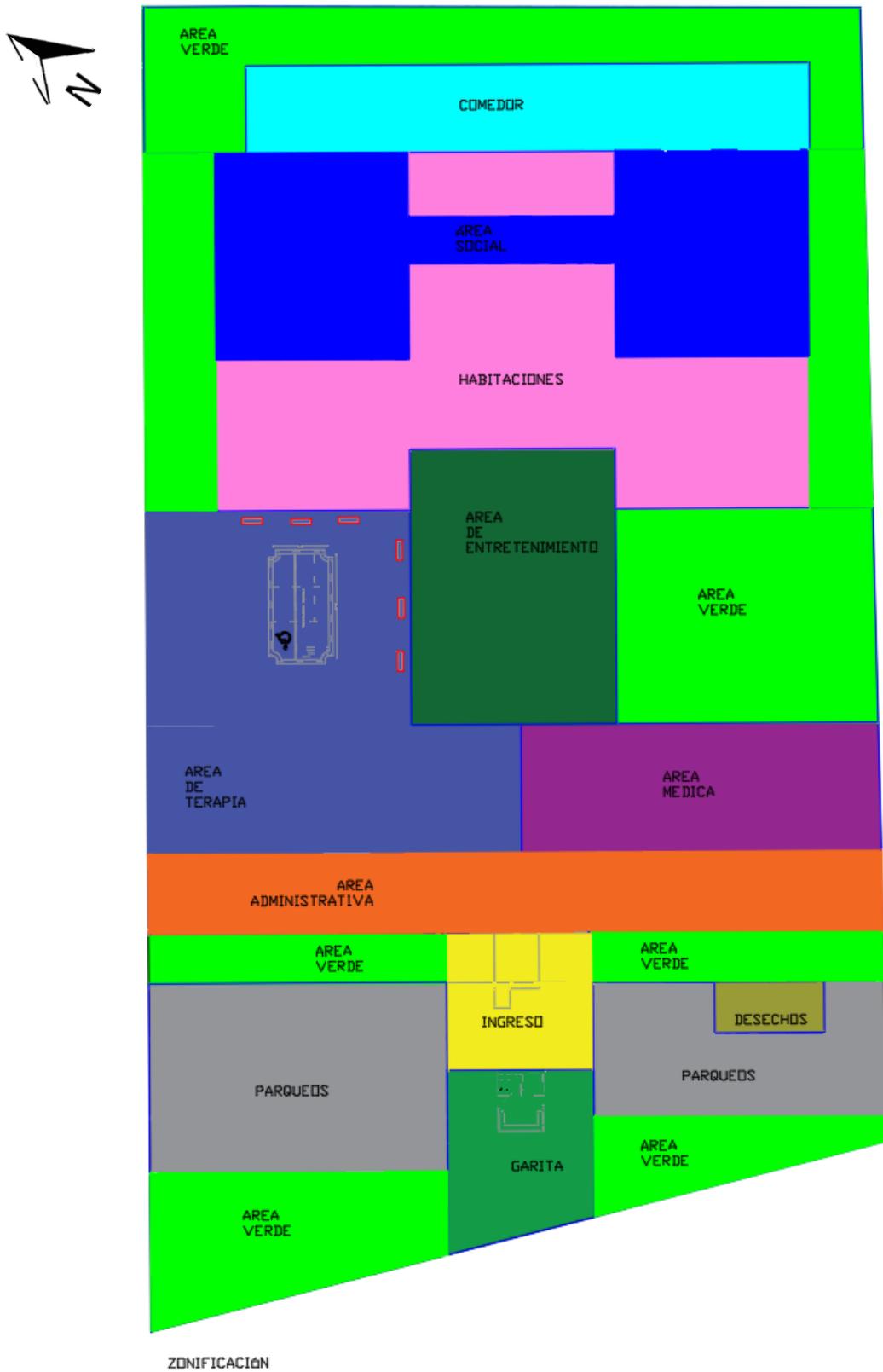


Ilustración 46: Zonificación

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

3.5.3 Implantación.



Ilustración 47: Implantación

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

3.5.4 Cubierta



Ilustración 48: Cubierta

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

3.5.5 Planta Arquitectónica

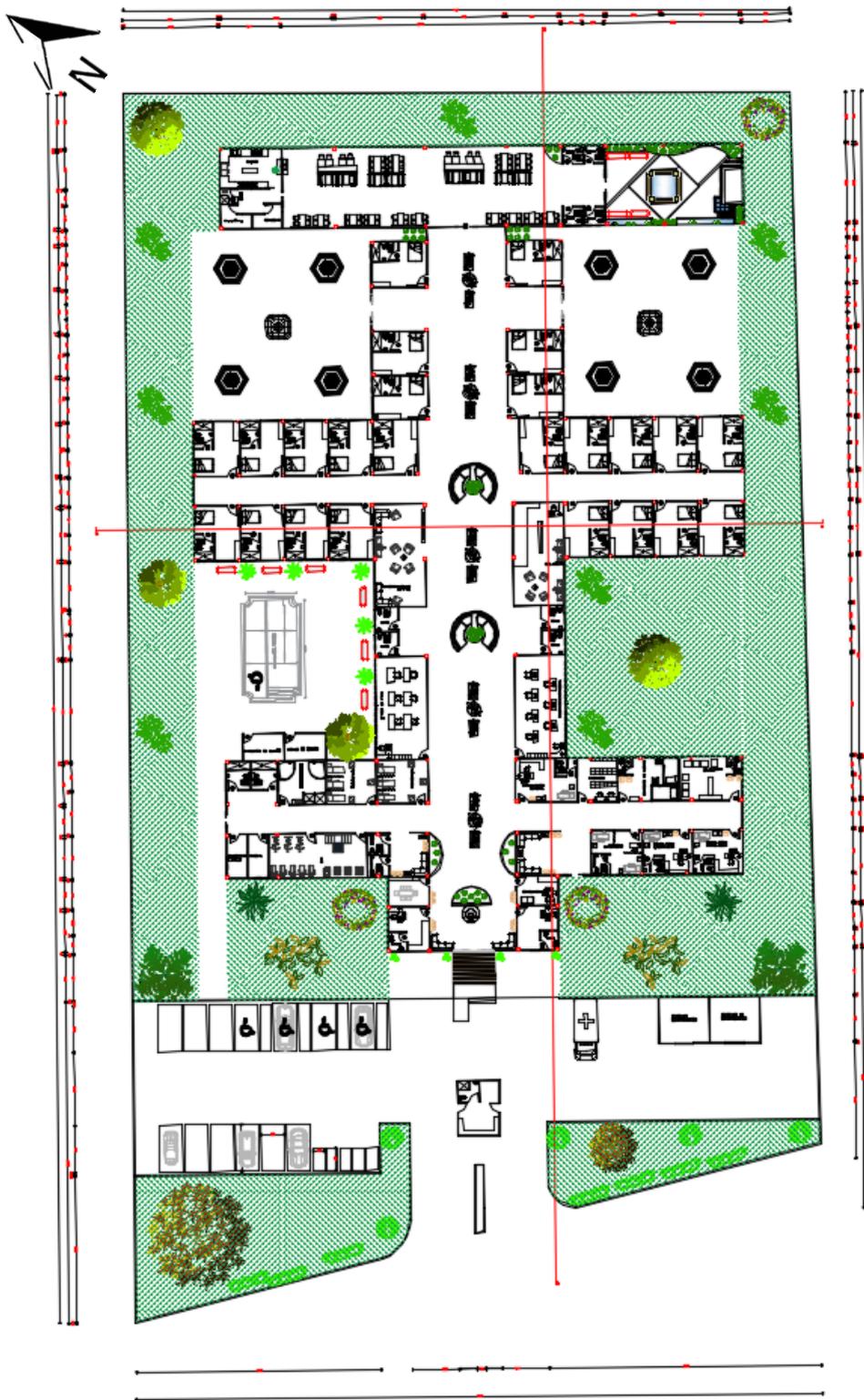


PLANTA ARQUITECTÓNICA

Ilustración 49: Planta arquitectónica

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

3.5.6 Planta con líneas de corte

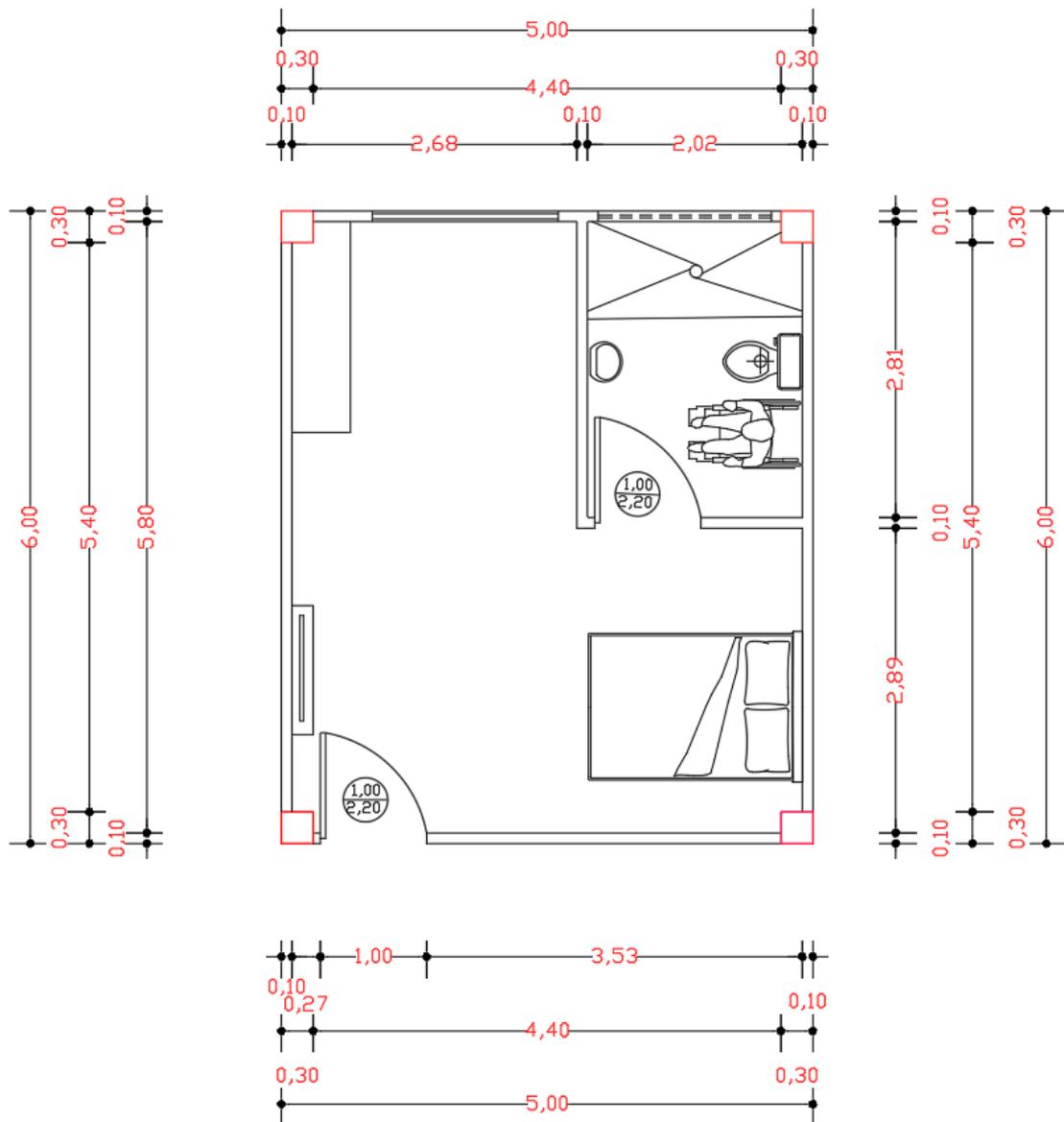


PLANTA DE CORTE

Ilustración 50: Planta con líneas de corte

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

3.5.7 Habitación Modelo



HABITACIÓN MODELO

Ilustración 51: Habitación general

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

3.5.8 Consultorio General

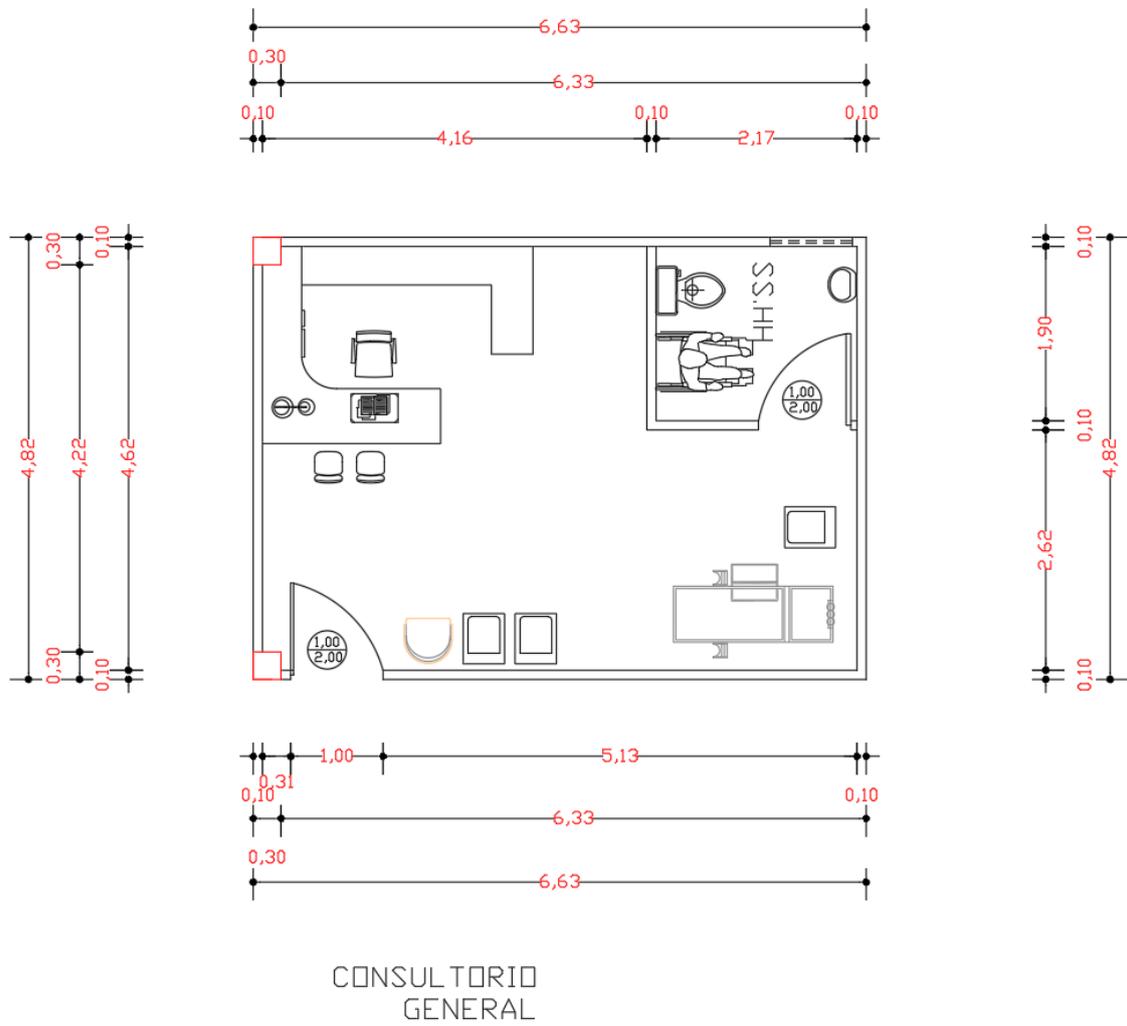


Ilustración 52: Consultorio General

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

3.5.9 Fisioterapia

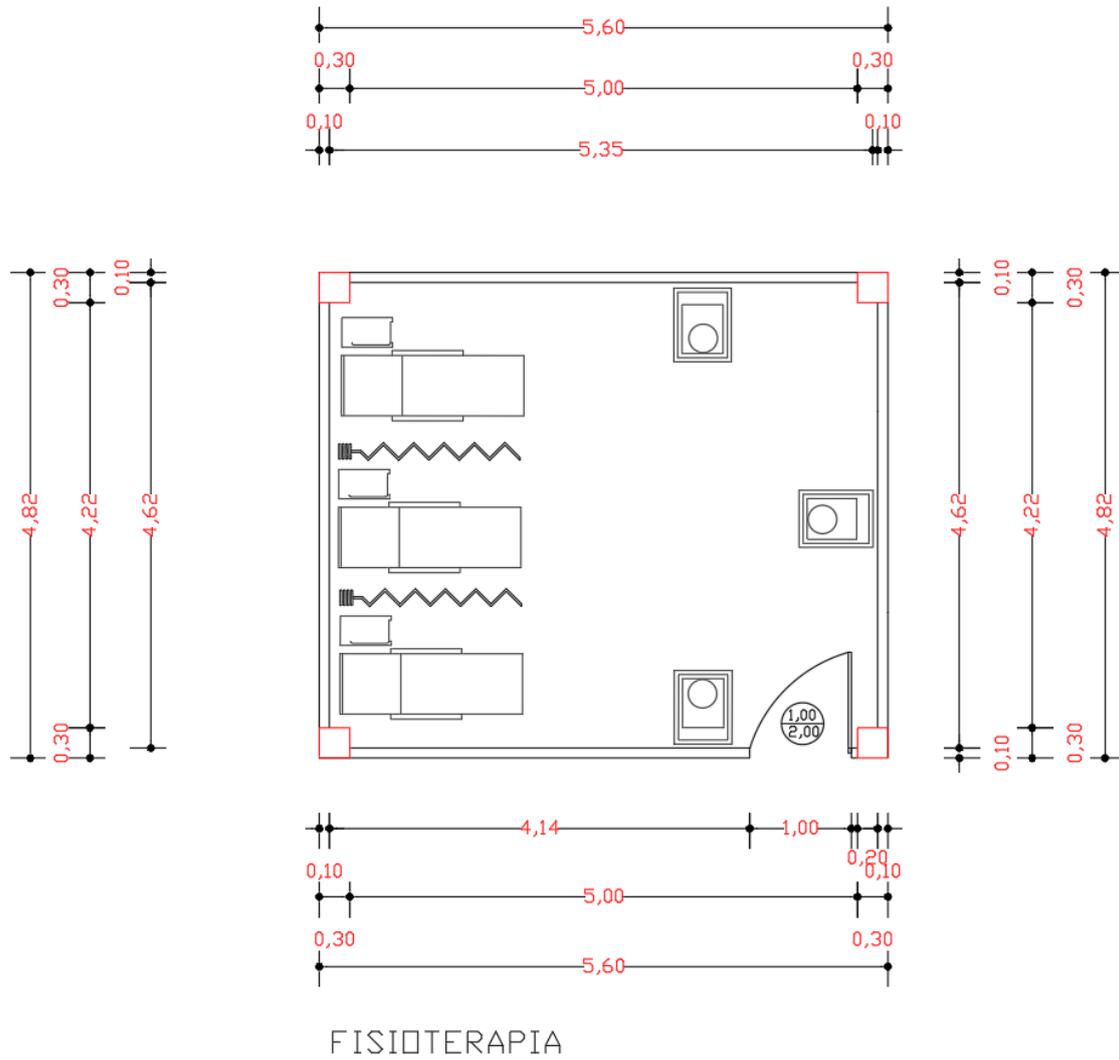
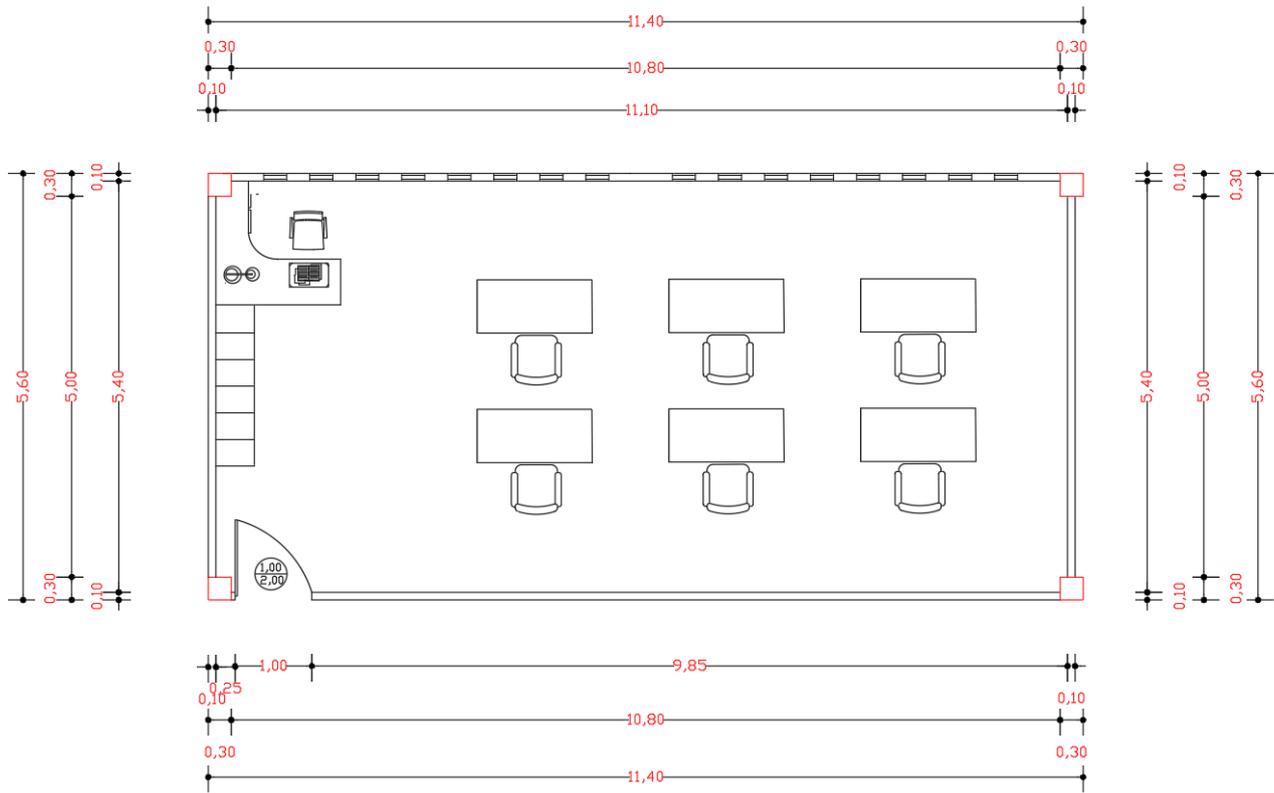


Ilustración 53: Fisioterapia

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

3.5.10 Sala de Dibujo



SALA DE DIBUJO

Ilustración 54: Sala de dibujo

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

3.5.11 Administración General

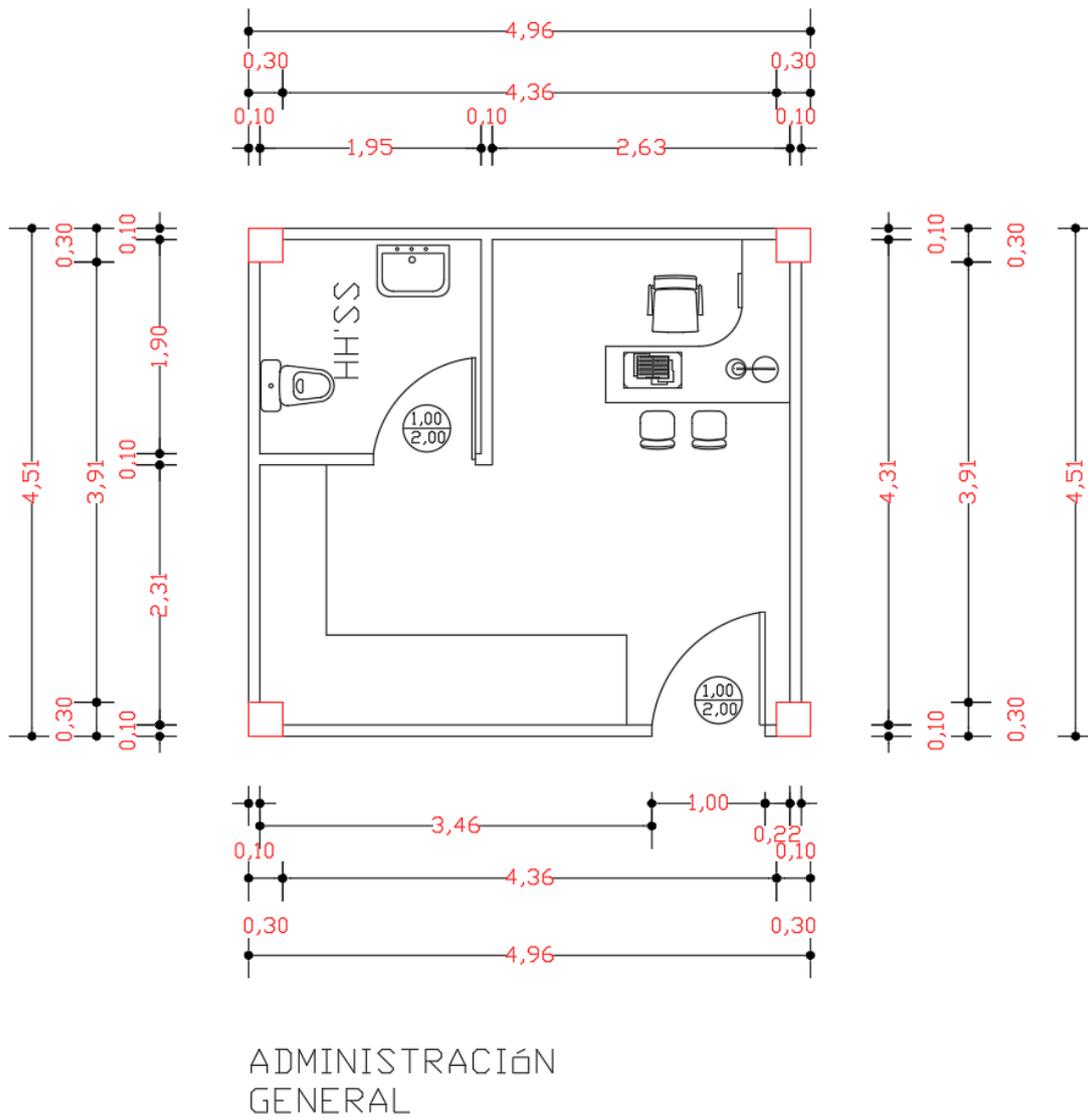


Ilustración 55: Administración General

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

CONCLUSIONES

Una vez concluido el presente proyecto de titulación en el que se propuso el Diseño arquitectónico de un centro gerontológico residencial aplicando criterios de arquitectura contemporánea para el cantón Playas con la finalidad de resolver una problemática que existe en cantón Playas y es el que los adultos mayores no tengan un lugar donde puedan vivir y realizar diversas actividades en las que se sientan seguros, útiles y acompañados.

Mediante un análisis y la descripción del proyecto se pudo determinar que los espacios que van dirigidos a los adultos mayores están extintos en el cantón. Si bien se conoce que los centros gerontológicos o hogares de acogida existen en la ciudad de Guayaquil estos se encuentran ubicado alejados del cantón Playas por lo tanto el radio de influencia con respecto al sector antes mencionado es nulo.

Por medio de encuestas realizadas a la población del cantón Playas se pudo determinar que los encuestados tienen un conocimiento sobre la realidad que viven los adultos mayores en el sector, de esta manera también se pudo evidenciar que a pesar del poco conocimiento sobre el tema los habitantes apoyan el que las personas de la tercera edad llegaran a un punto en el que necesitan un lugar que les pueda dar su debida atención.

La realización de este centro gerontológico residencial para los adultos mayores ayudará a que ya no existan personas abandonadas en la calle, lamentablemente a sus familiares les representa que son una carga y no una ayuda, también ayudará a que estas personas se sientan acogidas y tener más ganas de vivir.

RECOMENDACIONES

El lugar en el que se ha implementado el realizar este asilo para adultos mayores se encuentra localizado en el cantón Playas a dos cuadras del mercado municipal, por lo que para el desarrollo de este se establecerán las siguientes recomendaciones:

Para la realización de este asilo es indispensable se considere hacer un estudio de la zona en que se debe considerar la topografía existente, así mismo se realiza un análisis de clima para poder manejar la edificación en función a este, por lo consiguiente se recomienda proyectar el diseño en función a las normativas vigente NEC considerando los criterios de accesibilidad universal

Es importante que para la realizando del proyecto se considere los criterios de arquitectura contemporánea ya que con estos se conocerá cuáles son criterios que se podrán usar para que el proyecto cumpla con lo requerido.

Bibliografía

- A-cero. (3 de Agosto de 2022). *Arquitectura Contemporánea: Qué Es Y Cuáles Son Sus Características*. Obtenido de A-cero: <https://a-cero.com/arquitectura-contemporanea/#:~:text=La%20arquitectura%20contemporánea%20es%20el,a%20principios%20del%20siglo%20XX>.
- Arq, F. (18 de Junio de 2019). *Fen Arq*. Obtenido de <https://www.fenarq.com/2019/06/arquitectura-moderna.html>
- Cabrera Izurieta; Daniela Nicole. (22 de abril de 2020). *Centro gerontológico residencial vida activa*. Obtenido de Repositorio UCSG: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/14401>
- Castro, F. (11 de Marzo de 2018). *Plataforma de Arquitectura*. Obtenido de <https://www.archdaily.com/889737/retirement-and-nursing-home-wilder-kaiser-srap-sedlak-rissland-plus-durschinger-architekten>
- Chóez, D. C. (2015). *Diseño arquitectónico de un centro de integración social para adultos mayores en la parroquia urbana chongon de la ciudad de guayaquil*. Obtenido de Repositorio Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9391/1/CENTRO%20DE%20INTEGRACION%20SOCIAL%20PARA%20ADULTOS%20MAYORES%20-%20DAYANA%20CHOEZ%20CHOEZ.pdf>
- Chóez, D. C. (2015). *DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA URBANA CHONGON DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL*. Obtenido de Repositorio Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9391>
- Coronel, P. (marzo de 2016). *Diseño arquitectonico de un centro ocupacional y recreacional para el adulto mayor en la ciudad de Loja*. Obtenido de repositorio UIDE: <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1018/1/T-UIDE-0558.pdf>
- Díaz,N; Ferrer,E; Hernandez,F. (junio de 2017). *REHABILITACIÓN DEL ASILO DE ANCIANOS RAFAEL AYALA DE TEHUACÁN A.C., CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA*. Obtenido de repositorio USFDQ: <https://hdl.handle.net/20.500.12371/14357>
- Echeverría, A. (01 de Junio de 2017). *Centro Integral para el Adulto Mayor*. Obtenido de repositorio USFQ: <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6768/1/132547.pdf>
- Espinoza,L; Ibàñez,G. (2018). *EVALUACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CENTRO GERONTOLÓGICO DEL CANTÓN QUEVEDO, CON PROPUESTA ARQUITECTONICA INCLUSIVA*. Obtenido de Repositorio ULVR: repositorio.ulvr.edu.ec
- Ferrer,E; Díaz,N; Hernandez,F. (junio de 2017). *Rehabilitación del asilo de ancianos Rafael Ayala de Tehuacán A.C., ciudad de Tehuacán, Puebla*. Obtenido de Dirección General de Bibliotecas BUAP: <https://hdl.handle.net/20.500.12371/14357>

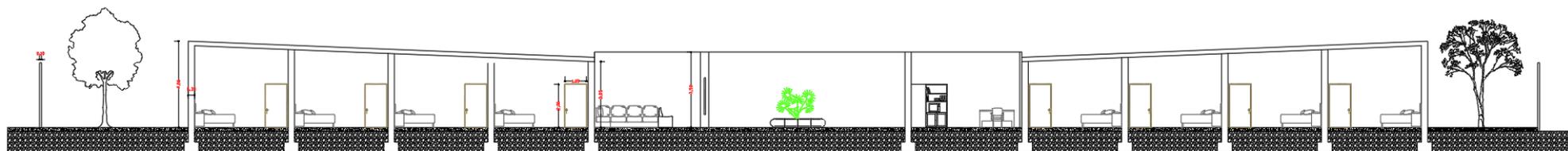
- Figueroa, A. (2018). *Análisis de la situación del adulto mayor en Quito*. Obtenido de Repositorio UASB: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6465/1/T2772-MGDE-Aleaga-Analisis.pdf>
- Figueroa, A. C. (2018). *Repositorio UASB*. Obtenido de Análisis de la situación del adulto mayor en Quito: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6465/1/T2772-MGDE-Aleaga-Analisis.pdf>
- Granda Ortega; Mayte Solange. (3 de marzo de 2020). *Centro gerontológico residencial*. Obtenido de Repositorio UCSG: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/14381>
- Granda, M. (2017). *DISEÑO DE JARDÍN PARA EL HOGAR DE ANCIANOS GIRASOL DEL CANTON DAULE UTILIZANDO ESPACIOS ABIERTOS CON AREAS RECREATIVAS Y REHABILITACION*. Obtenido de Repositorio Universidad Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/23130>
- Granda, M. (2017). *Diseño de jardín para el hogar de ancianos girasol del canton daule utilizando espacios abiertos con areas recreativas y rehabilitación*. Obtenido de Repositorio Universidad Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/23130/1/TESIS%20Mishel%20Granda%20Arbel%c3%a1ez.pdf>
- Inec. (s.f.). *Instituto Nacional de estadisticay censos*. Obtenido de Inec: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2016). *Normas Tecnicas Ecuatoriana*. Recuperado el 12 de Junio de 2022, de Google: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2248-ESTACIONAMIENTOS.pdf>
- INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN. (2016). *ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. RAMPAS*. Obtenido de Google: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2245-RAMPAS.pdf>
- INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN. (2016). *ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. Obtenido de Google: <https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/normas/2299.pdf>
- Instituto Ecuatoriano de Normalizacion, I. (2018). *Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio fisico. vias de circulacion peatonal*. Obtenido de Inen: <https://www.normalizacion.gob.ec/>
- Jijon, T. L. (13 de diciembre de 2018). *Hábitat Tercera Edad: Centro de Retiro Residencial para el Adulto Mayor*. Obtenido de repositorio USFDQ: <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/7967>
- Legislativo. (20 de Octubre de 2008). *Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador*. Obtenido de Constitucion de la Republica del Ecuador: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Maldonado, M. (2017). *Diseño arquitectónico del Centro Gerontológico Residencial y de atención diurna para la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, provincia de Loja*.

- Obtenido de Repositorio UTPL:
<http://dspace.utpl.edu.ec/jspui/handle/20.500.11962/20723>
- Murga, Jose; Fasanando, Susan; Villon, Ciro. (2018). *Desarrollo arquitectónico sostenible de casa hogar para el envejecimiento activo del adulto mayor en extrema pobreza de las provincias de San Martín y Lamas para el año 2030*. Obtenido de Repositorio Universidad Nacional de San Martín: <http://hdl.handle.net/11458/3479>
- Murillo, R; Hidalgo, D. (8 de abril de 2019). *Diseño arquitectónico de un centro geriátrico integral*. Obtenido de Repositorio ULVR:
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3629>
- Ortiz, P. (Octubre de 2015). *“ESTUDIO Y DISEÑO DE UN CENTRO GERIÁTRICO DIRIGIDO AL ADULTO MAYOR, CANTON DURAN*. Obtenido de REPOSITORIO UNIVERSIDAD GUAYAQUIL: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9569>
- Ortiz, P. (Octubre de 2015). *Estudio y diseño de un centro geriátrico dirigido al adulto mayor, canton Duran*. Obtenido de REPOSITORIO UNIVERSIDAD GUAYAQUIL:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9569/2/PEDRO%20ORTIZ%20TESIS%20FINAL%202016.pdf>
- Ott, C. (15 de Junio de 2021). *Arch daily*. Obtenido de Plataforma Arquitectura:
<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/941690/residencias-para-adultos-mayores-ejemplos-de-independencia-y-vida-en-comunidad>
- Perez, C; Karin, C. (06 de 11 de 2018). *Diseño arquitectónico de una residencia para adultos con aplicacion de techos verdes en su cona recreativa*. Obtenido de Repositorio USP:
<http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/8394>
- PLAYAS, G. A. (2014). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial*. Obtenido de Municipio del canton Playas: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0960005530001_archivo_08-01-2015_11-44-11.pdf
- Playas, M. d. (2019). *ordenanzas municipales Canton Playas*. Obtenido de Municipio Canton Playas: <https://www.municipioplayas.gob.ec/procaduria-sindica.php>
- Roldán, J; Soto-Leiva, P; Eliash-Díaz, H. (2020 de junio de 2020). *Evaluación dinámica de control solar lumínico. Propuestas en una biblioteca de arquitectura moderna en Santiago*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7545171>
- Sanchez, J; Solano, J. (2020). *Propuesta arquitectónica de centro geriátrico para el cantón Pasaje*. Obtenido de Repositorio ULVR: repositorio.ulvr.edu.ec
- Soria Galarza; José Miguel. (2 de marzo de 2020). *Centro Asistencial Gerontológico “Como un Hogar”*. Obtenido de Repositorio UCSG:
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/14438>
- ULVR. (s.f.). *ULVR*. Obtenido de Universidad Laica Vicente Rocafuerte:
<https://www.ulvr.edu.ec/academico/unidad-de-titulacion/proyecto-de-investigacion>
- Vasquez, P. (21 de julio de 2017). *Readecuación e implementación de un centro geriátrico. Caso asilo “Cristo Rey” de la ciudad de Cuenca*. Obtenido de ARQA:

<https://arqa.com/arquitectura/premios/recuperacion-del-hito-arquitectonico-centro-geriatrico-hogar-de-cristo-rey-cuenca.html>

Anexos

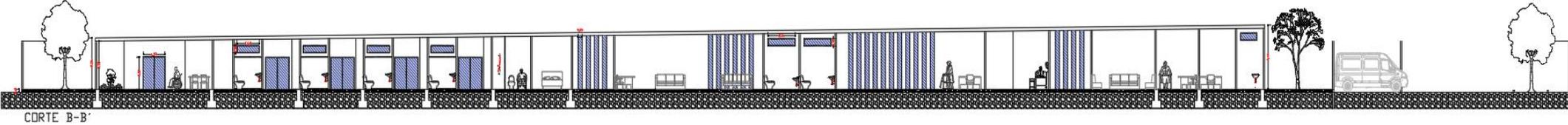
Anexos 1: Corte A-A'



CORTE A-A'

Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Anexos 2: Corte B-B'



Elaborado por: Barzola, G. (202

Anexos 3: Fachada Principal



Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Anexos 4: Fachada Edificación



Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Anexos 5: Vista Frontal de la entrada



Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Anexos 6: Estacionamiento Ambulancia



Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Anexos 7:Zona de Parqueos



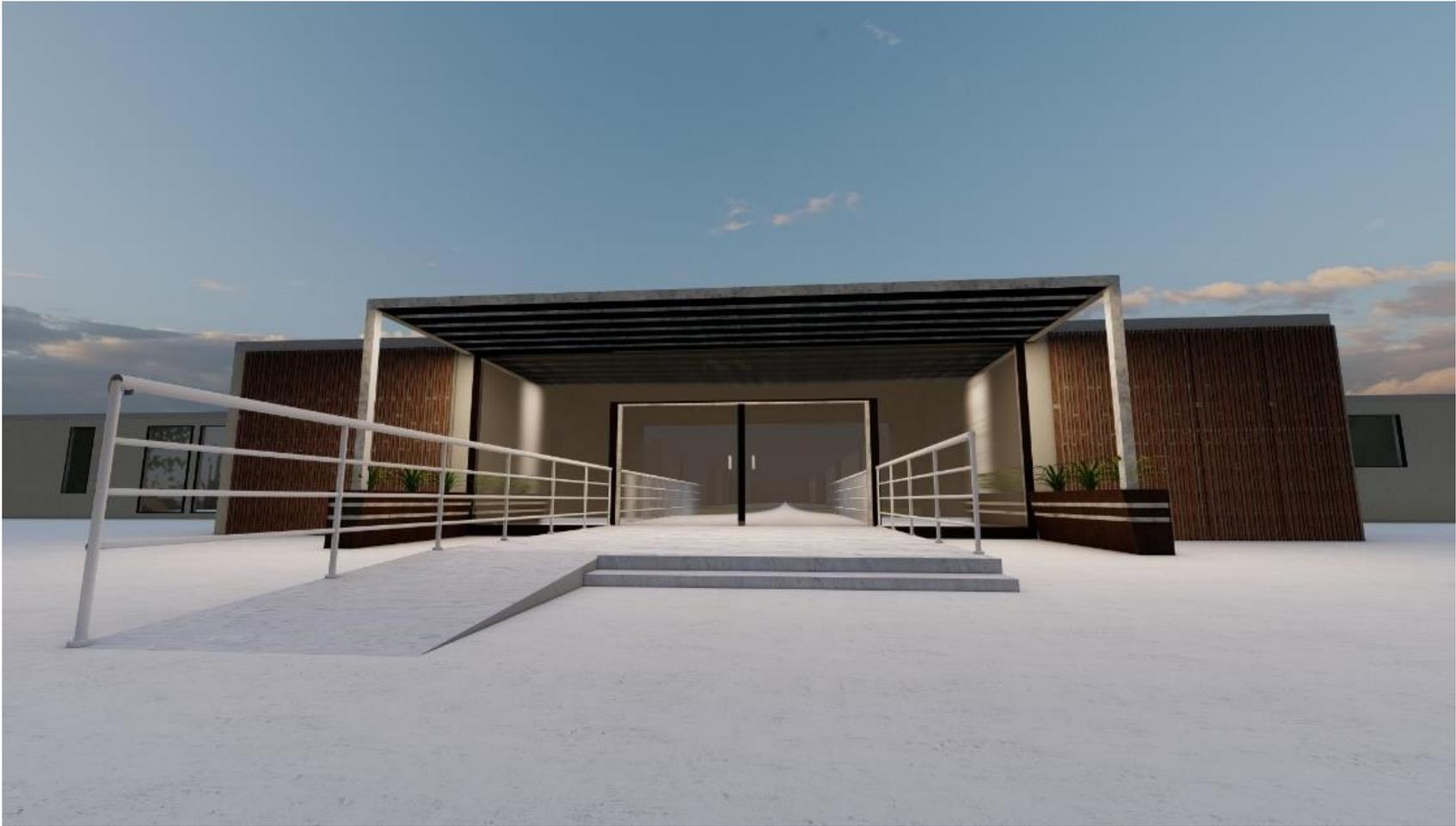
Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Anexos 8: Biblioteca



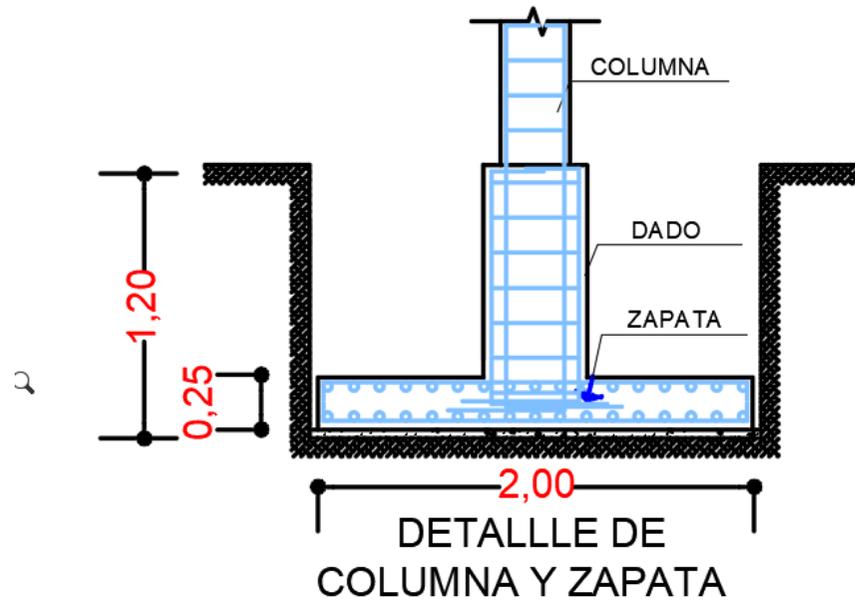
Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Anexos 9: Vista de Rampa



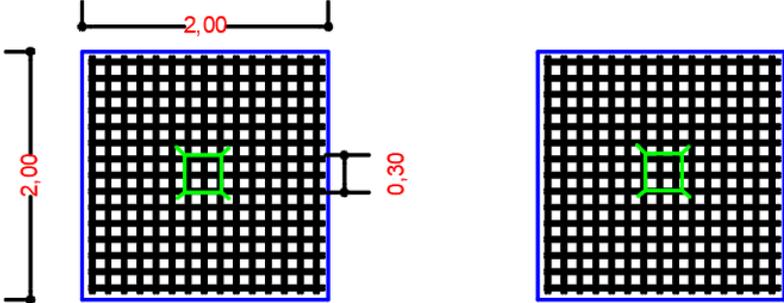
Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Anexos 10: Detalle Constructivo de columna y zapata

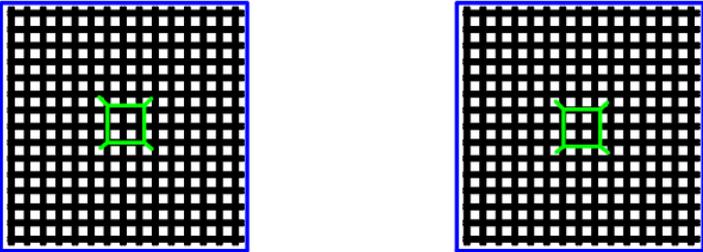


Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Anexos 11: Detalle Constructivo de Columnas y Zapatas

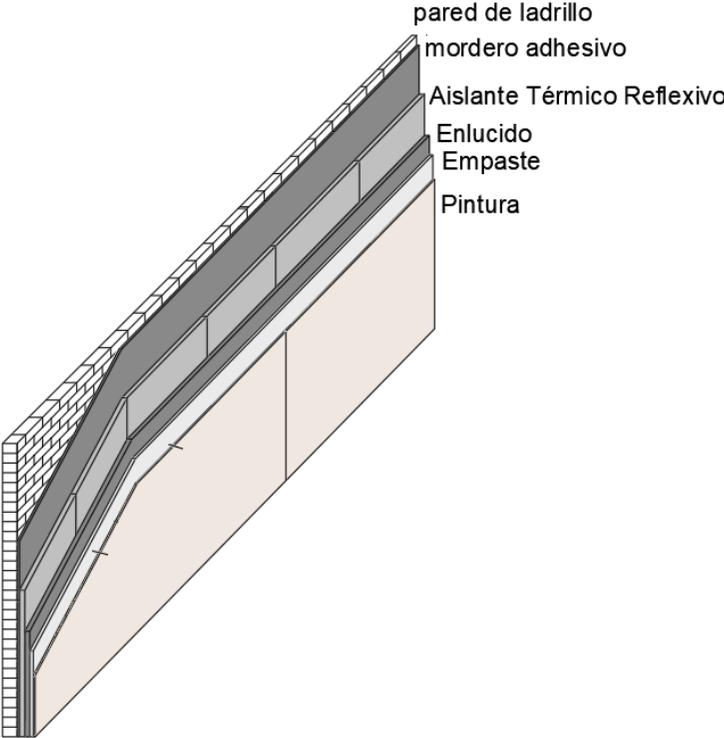


DETALLE DE COLUMNA Y ZAPATA EN PLANTA



Elaborado por: Barzola, G. (2023)

Anexos 12: Detalle Constructivo paredes de la sala de entretenimiento



Elaborado por: Barzola, G. (2023)